

R-468

2
12325

Año I

Núm. II



REVISTA
DE
EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

G. Hurtado
CÁGERES - MARZO - 1899

SUMARIO

Donoso Cortés	F. Pérez Bueno.
Una página de la historia de la Independencia	L. El Marqués de Torres Cabrera
Rima	J. Diaz Macías.
Hidrografía de Extremadura. Medios de mejorarla	Joaquín Castel.
Primavera	Publio Hurtado.
La bandera de Ultramar	Camelia Cociña de Llansó.
La restauración de Guadalupe	Cayetano Rodríguez.
Notas epigráficas	Daniel Berjano.
Extracto de las sesiones de la Comisión de Monumentos de Cáceres	Gabriel Llabrés.
Crónica regional	Un Cacerense.
Crónica general	Château.
Notas bibliográficas	Manuel Castillo, LI., y S.
Guarismos de meteorología referentes á Badajoz y Cáceres	J. S.
Noticias.	

FUNDADORES

*Sr. Marqués de Castrofuerte.—D. Publio Hurtado.—D. Joaquín Castel.
D. Gabriel Llabrés.—D. Manuel Castillo.—D. Daniel Berjano.—D. Vicente Paredes.
D. José Luis Gómez Sontana.—D. Juan Sanguino.*

COLABORADORES

Acedo (D. Federico); Araujo (D. Fernando); Arruche (D. César A. de); Azuar (D. Antonio); Ballesteros (D. Miguel); Beer (Dr. Rodolfo); Benavides (D. José); Cabañas (D. Felipe); Cabello (D. Gonzalo); Cañizo y Robina (D. César del); Carretero (D. Francisco); Cepeda (don Ramón); Cociña de Llansó (D.^a Camelia); Concha Castañeda (D. Juan de la); Coronado (doña Carolina); Crehnet (D. Diego M.^a); Crespo Michel (D. Modesto); Díaz Macías (D. José); Escobar Prieto (D. Eugenio); Fernández Grandizo (D. Pablo); Fita (Rdo. P. Fidel); Foulché Debolse (Mr. Ramón); García Núñez (D. Manuel); Gómez Villafranca (D. Román); González Alvarez (D. Baldomero); González Fiori (D. Joaquín); González Ocampo (D. Juan); González Serrano (D. Urbano); Grande de Vargas (D. Manuel); Groizard (D. Carlos); Hernández Pacheco (D. Eduardo); Hübner (Dr. Emilio); Ibarlucea (D. Casto); Isern (D. Damián); Jalón y Larragoiti (D. Eduardo); Jalón y Larragoiti (D. Heliodoro); Jusué (D. Torcuato); Justiniano y Arribas (D. Juan); Lastras y Castillo (Rdo. P. Diego); Losada y Turrientes (D. José); Lozano y Ponce de León (D. Eduardo); Lozano Rubio (D. Tirso); Martín y Ortiz de la Tabla (D.^a Soledad); Martínez y Martínez (D. Matías R.); Más y de Béjar (don Francisco); Mérida (D. José Ramón); Merino (D. Alberto); Monsalud (Sr. Marqués de); Montánchez (D. Enrique); Morlesin (D. Atanasio); Muñoz del Castillo (D. José); Ordóñez (D. Valeriano); Paredes y Guillén (D. Ramón); Pérez Bueno (D. Fernando); Pérez Toresano (D. Carlos); Plano (D. Pedro M.^a); Real (D. Enrique); Rivas Mateos (D. Marcelo); Rodrigo de la Cerda (D. José); Rodríguez Medina (D. Cayetano); Rodríguez Miguel (D. Luis); Romero de Castilla (D. Tomás); Roso de Luna (D. Mario); Sánchez Asensio (D. Manuel); Silió y Cortés (D. César); Silvela (D. Eugenio); Torre de Albarragena (Sr. Vizconde de la); Torres Cabrera (Sr. Marqués de); Uña (D. Juan); Vargas (D. Adolfo); Villanueva Cañedo (D. Luis).

Advertencia - Con el último cuaderno del año se repartirá la portada é índice.

DONOSO CORTES



No es nuestro propósito hacer un juicio crítico de las obras de D. Juan Donoso Cortés ni tampoco escribir su biografía, sino rendir un tributo de admiración á ese insigne extremeño, cuyo recuerdo siempre grato, puede servirnos, en los momentos actuales, de consuelo para mitigar nuestros infortunios.

Mientras que políticos que malgobiernan, generales que se pronuncian, habilidosos funcionarios del teje maneje administrativo y hasta fabricantes de chocolate, logran popularidad y ven erigir estátuas en su honor ó colocar profusamente sus apellidos en los letreros de las calles, nadie se ocupa en los hombres de verdadero mérito acreedores á conquistarse esa aureola de gloria con injusticia concedida á los que no la merecen, como no sea para difamarlos en algún libelo que pinte con vivos colores pasiones que se les atribuyen, codicias que nunca tuvieron, intrigas que jamás fraguaron.

Donoso Cortés, es un ejemplo lien triste de esas inconsecuencias de la realidad, dignas de censura. La fama que le llevó en vida por todas las naciones de Europa, se conservaría latente en la memoria de los hombres, si Donoso hubiera sido un político afortunado ó un sectario atrevido del libre pensamiento. Como nada de esto llegó á ser, la posteridad ha respondido á sus desvelos concediéndole dos ó tres líneas en la historia, y mucho, si en ellas, no ha empañado el escritor la brillante reputación que la imparcialidad le otorgará siempre.

Y para que los lectores juzguen de la exactitud de nuestro aserto, copiaremos algunos párrafos de la Historia general de Es-

pañía, de D. Modesto Lafuente, donde los continuadores de esta obra se hacen cargo de las ideas de Donoso, y pretenden hallar la filiación científica de las mismas.

En las páginas de aquél libro, se lee lo siguiente:

«El otro adalid que desertando del partido liberal conservador fué transformándose y haciéndose cada vez más reaccionario, hasta llegar, no sólo más allá de donde Balmes iba, sino más allá también de la ortodoxia católica, fué D. Juan Donoso Cortés, el cual ya, durante la regencia de Espartero, retirado en la capital de Francia, escribió y publicó *sus Cartas de París*, donde se muestra harto de partidos medios, desengañado de eclecticismo y doctrinarismo, y muy propenso á dar en aquel sensualismo tradicionalista, parecido al de Bonald y de Maistre, pero más exagerado, que propagó después, con elocuencia pasmosa, bajo la influencia de los grandes acontecimientos revolucionarios de 1848.»

En materia de bautismos profanos cada cual está autorizado para nombrar las cosas á su capricho. Por eso se apellida á Donoso, reaccionario, en las líneas que hemos transcrito, en oposición á los liberales y avanzados, de cuyos principios renegó cuando se convenció de su falsedad. No indican los escritores, que así llaman á nuestro paisano, qué entienden por *reacción* y qué por *avance*; ni tampoco explican el significado de estas expresiones, los entusiastas panegiristas de las modernas escuelas liberales. Se ha encontrado fácil y llano llamar reaccionarios á los filósofos y publicistas católicos, así como á todo partido político que lucha en la vida pública de los Estados contra las nuevas corrientes heredadas de las revoluciones. Con este proceder se molesta poco, ciertamente, al entendimiento: la imaginación inventa una frase ingeniosa, á fuerza de repetirla una y cien veces llega á adquirir carta de naturaleza en el lenguaje del vulgo, y nadie se preocupa en escudriñar su significado, en gracia, al convencional que se la otorga. Y de esta manera, frase sobre frase, locución sobre locución y palabra sobre palabra, se logra construir un cómodo diccionario.

No negamos que Donoso se parezca á Bonald y al Conde de Maistre, mas no es cierto que el primero viniera á España á divulgar lo que en París había apréndido. Si Donoso siguió á esos ilustres pensadores cuando fué católico ¿á quién seguía en los tiempos de su doctrinarismo? Vano intento el de los historiadores que pretenden empequeñecer la grandiosa figura de Donoso: éste como todos los grandes filósofos del Catolicismo, no tuvo otro

maestro que Jesucristo, ni más escuela que la Iglesia, ni más inspiración que la Historia. Las semejanzas de estilo y las coincidencias de opiniones entre Bonald, de Maistre y Donoso, no son otra cosa que, las semejanzas y las coincidencias de la verdad; así como las semejanzas y coincidencias de Kant y Hegel, de Hegel y Krause y de todos los impíos, no son sino las semejanzas y las coincidencias del error. Inexplicable sería también el nombre que alcanzó Donoso en Francia, si no hubiera sido más que un discípulo aventajado de los maestros que se le suponen, y á los cuales excedió, sobremanera, por todos conceptos.

En la misma obra á que nos referimos se recuerdan apodos y frases con que, satirizaban á Donoso, los que ni comprendían su talento, ni eran capaces de apreciar su generoso corazón.

Después de hacer ciertas salvedades en honor de la verdad, los continuadores de Lafuente agregan en otro pasaje: «Sus doctrinas eran una mezcla de las de Bonald y de las del Conde José de Maistre que en España por lo generalmente ignoradas parecían nuevas. Todo ello tenía además un atractivo misterioso para los españoles y una encantadora y simpática novedad: la de traer al terreno de la vida militante, y como á la vida pública diaria, las más altas cuestiones metafísicas, antes solo oídas, si acaso, en las aulas, y en el seno de algún claustro apartado, en los labios de los rarísimos frailes que algo estudiaban y sabían». (1)

No diremos nosotros que no fueran las cuestiones metafísicas ignoradas en el Parlamento, donde quizás no se oyó nunca la palabra de un orador filósofo hasta que se escuchó la de Donoso Cortés. Pero fuera, en la cátedra, en libros y en conventos esas cuestiones no eran ignoradas, ni podían serlo. Antes como después de la época á que los historiadores aluden, la metafísica ha tenido en los claustros, no *rarísimos*, sino innumerables frailes familiarizados en tan altos estudios, y todos sabemos, pues así lo enseña la historia, que, cuando las Ciencias y la filosofía han sido abandonadas, á causa de la ignorancia de los siglos, la filosofía y la Ciencia han buscado un asilo en los conventos. En ellos encontrarán cultivo siempre las Ciencias, y sobre todo, esa Ciencia superior que se denomina filosofía ó metafísica, porque parece, y es un hecho confirmado con millones de ejemplos, que los monges,

(1) Lafuente Historia de España. vol. VI. Edición Montaner y Simón 1882. Páginas 513 y 538.

son los elegidos en el mundo, para custodiar el sagrado depósito de la sabiduría.

Donoso Cortés al llevar al Parlamento las discusiones filosóficas, hizo enmudecer á los líricos de la política revolucionaria, oponiendo á sus desmanes el inquebrantable muro de la razón católica, contra la cual se estrellarán siempre los proyectiles del sofisma.

Hemos dicho que no fué Donoso un sectario del libre pensamiento aunque en los primeros años de su vida se distinguiera profesando las ideas que entonces llamaban en España avanzadas y liberales, calificativos que, todavía, suelen aplicarse con notoria infracción del sentido gramatical y lógico de las palabras, á las predicaciones de una filosofía extranjera y atea. Nacido Donoso Cortés en una época de grandes acontecimientos, si es que pueden llamarse grandes las victorias de la impiedad y el éxito del libertinaje, no pudo sustraerse por completo á las enseñanzas destructoras de aquella filosofía que triunfaba descaradamente de una sociedad egoísta y degenerada. Pero, si en un principio, lograron cegar su privilegiado talento, bien pronto su razón recobró la clarividencia de que Dios la dotara, y el mismo que había declamado, como nadie lo ha hecho, en pró de la soberanía de la inteligencia, vistiendo las fórmulas del error con las ricas galas de su portentosa fantasía, se convirtió de súbito en ardiente defensor de los sagrados fueros de la verdad, é hizo caer, al peso de sus tremendas acusaciones, el aparatoso edificio de sus juveniles extravíos.

Donoso fué un racionalista que se convirtió al catolicismo, es verdad: mas también es cierto que, aun siendo racionalista no pudo ser sectario; precisamente porque no podía ser sectario, tuvo que ser católico. Y he aquí lo más digno de estudio que ofrece la vida de nuestro ilustre paisano, y sobre lo cual, creemos oportuno detenernos.

La conversión de Donoso Cortés se presta á muy serias reflexiones. Es en primer término una prueba irrecusable de la misericordia de Dios, y al mismo tiempo, una prueba de la impotencia de la razón humana para explicar por sí sola, sin ayuda

sobrenatural, los trascendentales problemas que, á cada paso, solicitan el discurso del hombre.

La conversión de Donoso prueba la Misericordia de Dios, porque aquel no abraza el Catolicismo en virtud de la persuasión científica, sino por un llamamiento de la gracia. Él mismo describe con la galanura de estilo que le distingue, á qué fué debida: «dos cosas me han salvado, dice; el sentimiento exquisito que siempre tuve de la belleza moral y una ternura de corazón que llega á ser una flaqueza; el primero debía hacerme adorar el Catolicismo, y la segunda me debía hacer amarle con el tiempo.»

Y en otro párrafo de la misma carta que extractamos, añade: «Dios me tenía reservado para después un instrumento de conversión más eficaz y poderoso. Tuve un hermano á quien ví vivir y morir, y que vivió una vida de ángel: y murió como los ángeles morirían, si murieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro..... iba á decir lo que no puedo decir, iba á decir con una ternura infinita al Dios de mi hermano. Vea Ud. aquí, amigo mío, la historia íntima y secreta de mi conversión..... Como Ud. vé, aquí no ha tenido influencia ninguna ni el talento ni la razón: con mi talento flaco y con mi razón enferma, antes que la verdadera fe me hubiera llegado la muerte. El misterio de mi conversión (porque toda conversión es un misterio) es un misterio de ternura. No le amaba, y Dios ha querido que le ame, y le amo; y porque le amo estoy convertido».

Es decir, que el auxilio, la gracia, la Misericordia de Dios le ha salvado. No ha sido necesario, pues, para convertir á un hombre como Donoso, enseñarle filosofía, que de puro sabido la tendría olvidada: no ha sido preciso leerle la historia, que á voces clama, en cada una de sus páginas, por la verdad de la religión del Crucificado: Donoso Cortés era maestro en ella cuando apenas contaba quince años: ha bastado la muerte de un creyente. En eso se distinguen las obras de Dios de las obras de los hombres. Hé ahí la prueba de su Misericordia.

Pero hemos dicho, que la conversión de Donoso demuestra la impotencia de la razón humana para edificar una filosofía verdadera y completa. Y en efecto: si la razón se personifica, por decirlo así, en las inteligencias superiores, y la inteligencia de hombres como Donoso, tiene que abdicar ante la verdad del Catolicismo ¿qué diremos, de la razón de los demás mortales, no ilustrada por el estudio, y qué diremos de la filosofía que no ad-

mite otra fuente de conocimiento ni más principio obligatorio que un imperativo categórico de la frágil razón humana? Al ver en nuestros días tantos hombres endiosados con la Ciencia, tantos *científicos* y tan pocos creyentes, bien podemos decir, lo que hemos oído en los labios de persona muy sabia y cristiana: que la Ciencia va llegando á ser una epidemia. Esto es lo que observamos á cada instante en todas partes: la plaga de la epidemia científica; mucha presunción de conocimientos; mucho alarde de saber; un enciclopedismo superficial que pretende resolver las cuestiones más abstrusas con cuatro premisas dogmáticas; y que se ha constituido en escuela de donde salen filósofos incipientes, críticos desvergonzados, hablistas de primera fuerza y redentores de la humanidad, cuyo único sacerdocio consiste, en hablar mal de todo lo sagrado y en subvertir el orden de todo lo existente. Esos enfermos de la Ciencia tienen mucho que aprender en Donoso Cortés; el ejemplo de su humildad es solo comparable á la magnitud de su sabiduría. La impotencia de la razón humana, no puede ser más evidente.

Y ya que hemos hablado de la conversión del filósofo, digamos ahora cuatro palabras del orador y del publicista. Ambas cosas fué Donoso Cortés, y si como orador *no tiene rivales más que en los oradores de la antigüedad*, como dice el príncipe de Metternich, como publicista, también podemos agregar que es un modelo.

Balmes, el filósofo español de este siglo, dice de Donoso lo siguiente: (1) «Cuando el Sr. Donoso habla, todas las conversaciones cesan, todos los oídos se aplican, porque sus discursos no se parecen á nada que no sea ellos mismos. En todo cuanto habla ó escribe el Sr. Donoso, hay lozanía de imaginación, hay exuberancia de ingenio, hay pompa de estilo, hay énfasis y solemnidad en el tono. Sus palabras no son nunca vacías, siempre envuelven un pensamiento. La lástima está en que á veces este pensamiento envuelto en las palabras no es más que una *imagen hermosa ó la brillante chispa* que brota de un contraste.....

«Los discursos del Sr. Donoso nadie los escucha para vencerse sino para recrearse en su belleza, en su originalidad, á

(1) Escritos políticos. p. 462.

veces, algo extraña. No pertenece, propiamente al sistema parlamentario, es un orador excepcional, excéntrico. De vez en cuando aparece en el mundo político como un astro errante y solitario, que recorre una órbita diferente de todos los demás. El Cometa atraviesa por entre los planetas, mas no se para en el sistema: se lanza á distancias inmensas donde se pierde de vista. Cercano á elevadas regiones pudieran creer los astrólogos que con su cola luminosa anuncia voluntades del Cielo; pero esta creencia sería infundada, no hay más que un fenómeno natural. En los diferentes cataclismos del caos revolucionario se han desprendido masas que ahora giran con sujeción á ciertas leyes: al Sr. Donoso le ha tocado una fuerza de proyección mayor que á otros, y por esto después de brillar un momento en el sistema planetario, se arroja á la inmensidad de espacios desconocidos».

No vamos nosotros á criticar las hermosas palabras de Balmes. Séanos permitido únicamente indicar, que se refiere á los discursos de Donoso impregnados de algún racionalismo, y en manera alguna á la totalidad de ellos, porque entonces no serían justas esas apreciaciones del filósofo. El discurso de Donoso sobre la Biblia, y muchos políticos, no merecerían esas frases de Balmes. En todos se encuentran imágenes y contrastes como dice, pero todos tienen una belleza que reduce, y una elocuencia que arrebató; ninguno, párrafos amanerados y metáforas tan pobres como inoportunas, que son las cualidades más sobresalientes de la oratoria al uso.

Vencemos la tentación de comparar discursos de Donoso con los de oradores á los que todos los días llama la prensa *eminentes*, porque ni las comparaciones son útiles, ni debemos caer en ese vicio de la lógica. Pero las comparaciones que podríamos hacer nos evidenciarían cuán decaída se halla la oratoria, hasta el extremo de que hoy se hacen muchas frases bonitas, algunas originales, y muy contadas bellas.

Como publicista se distingue Donoso Cortés por una moderación exquisita y por la profundidad y alteza de miras que campean en sus trabajos. No se puede llevar más allá el respeto á las conveniencias sociales, como hoy se dice, ó el respeto á la dignidad humana como debe decirse. Todos los insultos los perdona, no los contesta nunca; fija su atención en la verdad que defiende y que es el objeto de cuanto escribe, condena el Yo y el Tú, que no son otra cosa que la disputa y la rencilla, de las que nada bueno

puede esperarse. Su estilo no deja de ser, aun en los artículos que escribe en los periódicos, majestuoso, fluido, grandilocuente.

En las bibliotecas de la nación se encuentran sus obras donde todo el mundo puede consultarlas. La lectura de los escritos de Donoso será siempre grata á los amantes de las letras, porque si Donoso no es un escritor didáctico como Santo Tomás y como Balme que sienta principios y los desmenuza hasta en sus más recónditas consecuencias, si no es un estilista á la manera de Cervantes, Saavedra Fajardo y Quevedo de limpia frase, dicción correcta y oportuno chiste, y en suma, si no tiene analogía en sus pensamientos como no sea por lo enérgicos con Tertuliano y por lo profundos con San Agustín, Donoso es el águila de la inteligencia moderna que remonta su vuelo en alas de la fe católica que inspira su genio y presta majestad á su palabra, es el filósofo que conocedor de la historia presenta maravillosas síntesis haciendo ver las armonías existentes entre los conocimientos humanos y las verdades reveladas, y es el poeta en fin, cuya lira sorprende al alma con sus proféticos acentos y cautiva al corazón con sus sentidas melodías.

En sus obras tendrán que beber los que aspiren á mirar la Ciencia desde un punto de vista elevado. Todo cuanto ha llamado la atención de los grandes pensadores, se encuentra en los trabajos de Donoso, expuesto con aquella lucidez y solemnidad, que son las características de sus producciones. Sus *Consideraciones sobre la diplomacia*, su *Ensayo sobre el socialismo*, su *Correspondencia filosófica*, y sobre todo sus *Discursos*, demuestran bien claro las excelsas dotes con que le adornó la Providencia. De todos sus trabajos el discurso sobre la Biblia merecerá siempre los aplausos de la crítica más escrupulosa, pues en él se ofrece á nuestra consideración todas las vicisitudes de la Humanidad cuando, separada de Dios, se esfuerza en vano por conseguir el bienestar y la felicidad á que tiende el espíritu. En ese discurso, monumento inmortal de la literatura contemporánea, se dignifica y enaltece á la mujer cristiana, presentándola como el ser más bello de la creación, y á él tendrán que recurrir los que se vean en la necesidad de oponer un dique á las tendencias groseras y sensualistas, que, desenterrando añejas alucinaciones de la filosofía pagana, han hecho revivir en nuestros días, los apologistas del placer y de la degradación moral del hombre.

Todo es digno de admiración en Donoso Cortés, diremos por último, y si lo es su vida, su muerte sobrepuja á lo imaginable: es la muerte de un santo; y los que saben como los santos mueren, no han menester que se lo expliquemos nosotros. Acudan á la noticia bibliográfica que D. Gabino Tejado inserta como precedente á las obras de Donoso Cortés, los descreídos espíritus de este siglo, y verán las fuerzas sobrenaturales con que Dios auxilia á los que le han confesado, en ese duro trance, tan amargo para los que nada esperan: acudan allí los sabios y digan á qué obedece ese valor que se llama resignación cristiana, y no acertarán á explicarlo, como no sea amontonando blasfemia sobre blasfemia: acuda allí la juventud seducida por el ateísmo y verá anonadarse la soberbia que inculcaron en su inteligencia los falsos maestros, y, acudamos allí todos, los que niegan y los que creemos, porque nada hay que pueda suministrarnos una lección más provechosa.

Los partidarios de la regeneración nacional que tanto declaman, proponiendo innumerables reformas en todos los órdenes, desde el régimen político hasta el cultivo de la remolacha, debieran, antes que hablar de semejantes menudencias que á nada práctico conducen, proponer, y proponerse ellos mismos, el cumplimiento de las leyes morales y de los deberes religiosos, que son la base sólida de la prosperidad de los pueblos y de la salvación de las naciones.

Aquí terminaríamos este artículo, que va siendo demasiado largo, si no hubiéramos tenido, desde el punto y hora en que lo empezamos, el firme propósito de llamar de una manera seria la atención de Extremadura, y principalmente de Cáceres, con objeto de que se haga algo digno para perpetuar la memoria de ese esclarecido extremeño, de quien tan olvidados estamos.

Al ocurrir la desgraciada muerte de Donoso Cortés y mientras el triste acontecimiento estaba reciente, se pensó por el Gobierno de S. M. en rendir el homenaje debido á tan preclaro ingenio, y al efecto de llevar á cabo la meritoria empresa que se intentaba, se publicó con fecha 30 de Junio de 1853 en la *Gaceta de Madrid*, un Real Decreto ordenando la traslación de los restos de Donoso, desde la Iglesia de San Felipe de Roule, de París, á la de San Isidro el Real, de nuestra Corte. En el preámbulo del referido Real Decreto, se justifica la decisión del Gobier-

no diciendo entre otras cosas, *que cuando olvidan las naciones á sus varones ilustres y hombres de genio, muy luego deja de alumbrarlos el sol de las inteligencias con sus vivificantes esplendores.* Y en armonía con estas palabras, el artículo primero de la regia disposición dice, que los restos del Marqués de Valdegamas, *se conservarán por ahora y mientras se provee á más digno enterramiento, en las bóvedas de la Iglesia Colegiata de San Isidro el Real.* (1)

Los restos de Donoso Cortés fueron traídos de la Capital de Francia, según mandaba el Real Decreto, y, recibieron cristiana sepultura, en el lugar que en el mismo se disponía, el día 13 de Octubre de 1853. Pero la sepultura provisional la ha convertido la indiferencia, hasta hoy, en sepultura definitiva. Hora es, pues, de que Extremadura levante su voz para que las reales palabras tengan eficacia y reciba su ilustre hijo el honor á que le hicieron acreedor sus virtudes y su talento.

D. Gabino Tejado, el entrañable discípulo de Donoso, decía el año 54, en la noticia bibliográfica, de que antes hemos hecho mérito, que debía seguirse *por decoro de España y en cumplimiento del régio mandato, la creación de un túmulo que siquiera pobre y sencillo recuerde á las edades futuras el nombre español más celebrado por los sabios de Europa, y uno de los más caros á los católicos de todo el mundo.*

Pues bien; por decoro de España debe erigirse ese túmulo. Y pues, que hemos llegado á la época de los grandes desengaños y la época de los grandes desengaños es la época de los grandes recuerdos, recordemos á ese genio que nos pertenece, puesto que en nuestro suelo nació, y recabe Extremadura la honra de conservar sus cenizas en el templo del Instituto de Cáceres, del cual fué discípulo y maestro el Marqués de Valdegamas, y donde pronunció el primero de sus discursos, aquella elocuentísima palabra que no había de tener igual en el siglo.

El Instituto de Cáceres, el Ayuntamiento de la Capital y la REVISTA DE EXTREMADURA que ha venido al mundo de la prensa, para resucitar la vida intelectual de nuestra Región, deben impetrar del Gobierno la gracia de que se conceda al primero dar sepultura en su Iglesia á las cenizas de Donoso, y después de

(1) Está rubricado de la real mano y lleva la firma del Presidente del Consejo de Ministros D. Francisco de Lersundi

conseguida tan señalada merced para nuestra tierra, á ejemplo de lo hecho por la Capital hermana con el exímio Moreno Nieto, levantar una estatua en sitio conveniente que sea vivo testimonio de la veneración de los extremeños, al paisano que tan alto logró poner nuestro nombre.

Cuestión de decoro y amor propio debe ser esto para nuestra amada Región. Ella, cuyas iniciativas nadie puede poner en duda y cuya perseverancia en las buenas obras jamás han desmentido los hechos, hallará en el pensamiento que le proponemos para que lo realice, ocasión de probar una vez más, cuán recto es su espíritu de justicia, tributando honores de gloria, al hombre que, cometa como decía Balmes, ha dejado en pos de sí tan luminosa estela, lejos de dejarnos, como otros, un amargo recuerdo de lágrimas y de miserias. (1)

F. PÉREZ BUENO

Estudiante de Derecho.

Sevilla 25 de Febrero de 1899.

(1) Debemos á la exquisita amabilidad del ilustrado oficial del cuerpo de archiveros y bibliotecarios Sr. Valdenebros, la satisfacción de haber visto el expediente académico de Donoso, que obra en el libro 121, fóllo 478.—Archivo Universitario. Nada decimos de él, por haber sido publicados, hace años, los detalles más interesantes del mismo.

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA

CONTADA POR EL QUE AYUDÓ Á ESCRIBIRLA CON SU SANGRE

*Mi alma abatida va en las horas de mi
sueño á vagar en torno del que fué hogar
de mis padres.*

Jorge Isaac.



CUANDO recorro los campos de Extremadura y especialmente las orillas del Guadiana, siempre recuerdo con tristeza, una historia que me contaron en mi niñez; y como pudiera servir para esclarecer algún hecho de la gloriosa independencia de mi patria, voy á transcribirla tal y como me la relató un anciano que en mi adolescencia fué mi ayo inseparable.

Éste fué Medellín, me dijo un día desde la puerta del Castillo, que en el alto de un cerro domina el pueblo, adonde yo iba con frecuencia á visitar la tumba que en una brecha de su muralla Norte, tiene uno de mis ascendientes. Esa dilatada llanura que se extiende al saliente del pueblo, fué encharcada con la sangre de nuestros escuadrones el 28 de Marzo de 1809. La noche que precedió á ese día, fué de una angustia para mí tan indecible, como la que debe sentir el que va á perder la vida.

El Síndico del Concejo D. Francisco Ramos, que vivía la casa inmediata á la en que nació Hernán Cortés, me ordenó fuese á decir á D. Joaquín de Capua, Alcalde á la sazón, que el peligro de una próxima batalla era inminente y que convenía deliberar á fin de ver qué médicos se adoptaban para no exponer al pueblo

á los horrores del saqueo, caso que el ejército del General Cuesta, que venía de Villanueva de la Serena fuese derrotado.

Lo recuerdo como si fuese en este momento; al pasar por delante de la casa donde nació el gran Cortés, con sus cuatro puertas como calle de tiendas y sobre la que servía de entrada, que era ovalada, en su parte superior, había una Virgen del Socorro á la que servían de escabel un sol y una luna, separados por el letrero Pura María, me postré de hinojos, y pedí á la Imagen, de todo corazón, que como guió á Hernando á la victoria, nos protegiera en la próxima lucha: mas todo en vano, esteril mi oración, inútil la bravura desplegada en la batalla.

En aquella eminencia, proseguía el anciano, señalando un pequeño cerro que en la margen izquierda del Guadiana está paralelo á la Sierra de Yelves, se encontraba el viejo General Cuesta, caballero en su corcel blanco, al frente de toda nuestra caballería, y en la izquierda de las fuerzas que se extendían una legua en fatal media luna, descansando en el río, y era mandada por el General D. Juan Henestrosa. El General Trias que mandaba el centro, hacía frente al espacio que media entre el puente y el General Cuesta; y el General Eguía, con la tercera división, ocupaba el ala derecha de nuestra línea, reforzada con los bravos mandados por Alburquerque.

A las once de la mañana, los franceses, mandados por el Mariscal Víctor, salieron de Medellín, y presentan batalla, describiendo un arco cuyo extremo izquierdo se acercaba al Guadiana y lo componía la caballería de Lassalle, y el derecho apoyado en el río Hortiga, lo mandaba Latour Maubour, que con las tropas de reserva sumaban 18.000 infantes y 3.000 caballos: y empieza la artillería francesa con nutrido fuego que diezmaba nuestras filas, mientras D. Juan Henestrosa y el Duque del Parque, que mandaban nuestra derecha, deshacen completamente á Lassalle y Villate.

El General Trias y los suyos, luchaban cuerpo á cuerpo con variable fortuna contra los galos de Ruffin, y aquel puñado de soldados auxiliados por gente bisoña y en su mayor parte sin armas, tienen á raya á las tropas del Capitán del Siglo. Un esfuerzo más, que ya los franceses empiezan á retroceder por un puente de barcas que tienen por cima de la Sierra de Yelves.

El Duque del Parque, con las fuerzas del ala izquierda, carga sobre una batería francesa, que con sus certeros disparos

inutilizaba nuestros movimientos, y el abanderado Montenegro pierde el brazo que sustentaba la bandera, arrancado por una bala de cañón y cae envuelto en la enseña de Castilla y pasan sobre él los soldados, pero se levanta, empuña la bandera con la diestra mano y se une á los suyos, y ya la batería enemiga no les ofende con sus fuegos dada la proximidad de los combatientes, y los franceses ceden y la victoria es nuestra; pero aparecen por la parte de Medellín los dragones capitaneados por Latour que estaban tras el convento de San Francisco y cargan á los nuestros por la espalda; éstos, sorprendidos, huyen en vergonzosa fuga, arrollando en su vertiginosa carrera cuanto encuentran y deshaciendo nuestra débil línea de batalla. ¡Llor á los que aún siguen combatiendo!

El General Cuesta cae arrollado por los suyos pagando así su falta de pericia al no tener tropas de reserva: los franceses se ensañan con los nuestros; Cuesta, herido en un pie, no puede volver á montar y se dispone á morir matando antes que caer prisionero; el soldado Fuentes, que le vé en aquel estado, le ayuda y le pone en salvo á punto que un dragón le hiende la frente de una cuchillada, cicatriz honrosa que mostraba en su ancianidad.

Pero aún viene allí el Duque de Alburquerque con su ligera caballería á toda rienda á proteger nuestra indefensa infantería.

La pesada caballería de Latour suspende la matanza y se apercibe nuevamente á la lucha, pero los nuestros sin aceptar un combate decisivo y en pequeñas escaramuzas, entretienen al enemigo dando tiempo á que el resto de nuestro ejército se salve.

Cuando D. Juan Campos coronel del escuadrón que aún no tenía uniforme, compuesto de la nobleza de la provincia, contó sus soldados, vió con horror que no eran más que siete los que sobrevivían á tan gran hecatombe, tan grande que á pesar de hacinar á carros los cadáveres en hondos y redondos pozos abiertos al efecto, aún sorprenden estos campos por su fertilidad; tanta sangre regó aquella tierra en que hubo de nuestra parte 8.000 cadáveres.

Dueños los franceses de la villa de Medellín, el Alcalde Capua y el síndico Ramos, únicos individuos del concejo allí presentes, conferenciaron con el Mariscal Víctor y le acompañaron á la casa solariega de la Marquesa de Torres Cabrera, donde fijó su residencia, mientras Lassalle la fijaba en la casa del Conde de las Atalayas.

El Mariscal puso una guardia de tres soldados en cada convento, y mandó construir con la madera de las iglesias una calle desde el llano al Castillo, y con las rejas y balcones de la población, entre ellas cinco del Ayuntamiento, herraduras para la caballería.

En un cubo del Castillo establecieron centinelas que daban la señal de alarma tañendo una campana. A las pocas mujeres que quedaron en la población, las impusieron como contribución de guerra la conducción del agua en cántaros para el abastecimiento del ejército y para calmar la sed de los prisioneros, que encerrados en el Castillo llegaron á comerse el forraje sembrado en su plaza de armas; tanta era el hambre que les acosaba y tan escaso el alimento.

Como recuerdo de aquella triste jornada, me dió mi viejo acompañante y aún conservo, un medallón ovalado, de una pulgada de radio, que encierra bajo cóncavo cristal el retrato de busto, miniado en marfil, de un joven oficial francés, de agraciado rostro, ojos pardos y fresca boca sombreada apenas por naciente bozo, y en el reverso del medallón formado por una chapa de oro, las letras enlazadas R. C. G.-París-10-1790.

Por aquél medallón hubiera dado alguna francesa todas las conquistas del imperio: yo le cedería aunque con pena á quien lo reclamase como recuerdo de familia.

L. EL MARQUÉS DE TORRES CABRERA

Enero de 1899.

RIMA

PIDIÓ limosna en una casa un ciego
con cariño y afán:

—Dios le perdone,—dentro contestaron.

—¡Dios me perdonará!

Asido al muro suplicó mil veces.....

¡le guiaba la Fe!

¡Buscaba un alma generosa y noble
que se apiadase de él!

Así cruzó la calle de amargura
transido de dolor,

hasta que el hambre derribó su cuerpo
y en la acera cayó.

—¡Dios me perdone!—murmuró el anciano.—

¡Desdichado de mí!

¡Dios me perdone, como yo perdono
á todos al morir!

—

Socorred á ese pueblo que *aún espera*
de vosotros amor y caridad;

sócorredle que aún pide con dulzura.....

¡un pedazo de pan!

J. DÍAZ MACÍAS

HIDROGRAFIA DE EXTREMADURA

Y

MEDIOS DE MEJORARLA



UNA de las principales razones á que obedece la poca densidad de población en las mesetas de la Mancha y de Extremadura, es sin duda la inconstancia y escasa cantidad de las lluvias, que ocasiona periódicamente sequías de varios años seguidos, malogrando las cosechas y trayendo sobre sus habitantes la miseria hasta obligarles á la emigración.

Las causas á que son imputables las sequías largas y frecuentes en Extremadura son varias, y entre ellas la situación topográfica y su latitud geográfica las principales. En efecto, colocadas las planicies y ondulaciones extremeñas á más de 200 kilómetros de los mares más cercanos, á una altitud sobre el nivel de aquéllos, que rara vez excede algo de 400 metros, se encuentran estos terrenos en condiciones propicias para no ser beneficiadas con frecuencia por el meteor de la lluvia, cualquiera que sea el cuadrante de donde reinen los vientos portadores de las nubes que han de producir el fenómeno.

Es bien sabido que para que tenga lugar la lluvia en una comarca determinada, se hace necesario que en otra inmediata, ya terrestre ó mejor marítima se evaporen á beneficio del calor solar y los aires grandes volúmenes de agua que es lo que forma las nubes, las cuales, impelidas por los vientos, son arrastradas desde los mares, especialmente al interior de los continentes, y si al atravesar por la atmósfera de una comarca, ya por efecto del enfriamiento que ocasionen la altitud de las grandes cordilleras de montañas, ó ya porque á la altura de las nubes encuentren corrientes de aire más frías, el vapor que

las constituye se condensa y cae en forma de lluvia. Ahora bien, las mesetas extremeñas, por su alejamiento de los mares y la falta de altas montañas, así como por lo cálido de su clima, no pueden ofrecer en su atmósfera condiciones á propósito para la condensación de las nubes, y de ahí lo inconstante del beneficioso meteoro en la región.

En primer lugar, la latitud geográfica de Extremadura entre los 38° y 40° N. y su poca elevación sobre el nivel del mar, hacen que su clima sea cálido en demasía y los efluvios que pueda enviar á la atmósfera tengan temperatura superior á la necesaria para la condensación de las nubes, y así se ve con sobrada frecuencia, que hasta con los vientos SO. y O. que, procediendo de los mares más próximos, traen la mayor parte del escaso contingente de lluvias á la comarca, se dan casos en que, faltando el frío necesario en las alturas atmosféricas, las nubes son arrastradas al interior de la Península, y á veces hemos observado que la atraviesan toda, hasta que enfriadas repentinamente por las alturas de la cordillera pirenaica, descargan torrencialmente en la cuenca del Garona en la vecina república francesa, y si tal fenómeno ocurre con los vientos más favorables ¿qué no ha de suceder con los que no lo son?

Si examinamos los efectos de los vientos de cada cuadrante, empezando por el Norte, vemos que las nubes que puedan arrancar al Cantábrico apenas remontan la atmósfera y son impelidas en dirección del continente, al atravesar la alta cordillera cantábrica su enfriamiento es tan rápido, que no pueden cruzar sin condensarse completamente la ancha cuenca del Duero en que se precipitan, sin que casi nunca logren vencer la cordillera de Guadarrama, para beneficiar á esta región extremeña.

Por otra parte, si los cálidos vientos africanos ó del Sur, al pasar sobre el Mediterráneo, levantan masas de vapor al cruzar la cordillera de Sierra Nevada, tan próxima á dicho mar y que tiene el pico más elevado de España, su enfriamiento es tan inmediato, que producen las lluvias en las provincias de Granada, Córdoba, Sevilla, etcétera, sin que la mayor parte de las veces lleguen á las mesetas de Extremadura, más que lluvias secundarias, producto de la evaporación terrestre en las provincias andaluzas.

Y por último, con los vientos del Este, nos encontramos con que para poder llegar á Extremadura las escasas nubes de la costa de Levante que en el Mediterráneo se formen, tienen que atravesar toda la Península, y estando ésta cruzada de montañas y mesetas mucho más elevadas que las extremeñas, condensan y atraen las lluvias sin

que sea dado esperar en esta región más que muy escaso caudal de lluvias de tal cuadrante.

Teniendo en cuenta estos datos, es como se explica bien el que mientras en las costas del Atlántico ó sus cercanías pase la cantidad anual de lluvias de un metro de altura llegando á cerca de dos metros en los años abundantes, en Cáceres, en un decenio de observaciones no exceda de 60 centímetros la cantidad media anual del agua llovida.

El resultado de todas estas concausas, es que todos los ríos que nacen en Extremadura, (salvo algunos que por tener su origen en la cordillera de Guadarrama son de corriente permanente), queden completamente secos en los estiajes y no puedan beneficiar con riegos ni las márgenes de sus álveos, cuanto menos extensiones de importancia, estando limitados por esta causa los cultivos intensivos á pequeñas vegas de la Vera y algún oasis que (como la ribera del Marco en Cáceres) produce un manantial en las faldas de las colinas, pero manantiales casi siempre de escasa importancia.

Sin embargo, sentado lo precedente, no quiere decir que en absoluto no pueda mejorarse Extremadura en lo referente á su riqueza hidrográfica, porque si los pequeños ríos á que aludimos en el párrafo anterior, no son susceptibles de dar caudal de agua para usos agrícolas en las épocas de más necesidad, en cambio cruzan de Oriente á Poniente esta región dos de los principales ríos de España, que son Tajo y Guadiana, que por su permanencia y caudal pueden suplir hasta cierto punto la deficiencia de aquéllos, si bien merced á obras costosas pero de beneficio superior á su coste por grande que fuese.

El Guadiana, ese río casi misterioso que á tantas fábulas ha dado lugar por lo raro de las circunstancias que reúne en las primeras leguas de su origen, en las lagunas de Ruidera, debidas sencillamente á la índole geológica de los terrenos que recorre en su primer trayecto hasta cerca de Ciudad Real, no es otra cosa que el desagüe de una meseta muy llana que debió formar el lecho de un gran lago y en la cual, á beneficio de su poco desnivel, desmesurada anchura y porosidad de los terrenos que forman el álveo y toda la meseta, las aguas son detenidas y evaporadas hasta el punto de borrarse en un largo trayecto el cauce del río. Algunas leguas después formado el segundo Guadiana, digámoslo así, con los manantiales de los Ojos de Guadiana (ya sean procedentes sus aguas de las filtraciones de la primera sección del río, ó ya como parece más probable de corrientes subterráneas desde las mismas lagunas de Ruidera), y las descontínuas corrientes del Zán cara, recorre algunas leguas por terreno bastante

llano de la provincia de Ciudad Real, hasta que en las inmediaciones del célebre Alarcos viene á encauzarse entre sierras, estribaciones que son de la cordillera Oretana, siguiendo así por gargantas hasta que en la provincia de Badajoz, después de cortar la sierra de Alcocer-Lares, aparece en los llanos terrenos de la Serena y circula ya por ancha y espaciosa vega hasta el mar; ocurriendo en esta sección algo de lo que pasa en la primera de dicho río, esto es, que gradualmente va disminuyendo su caudal por filtraciones á través de los acarreos de la vega y evaporación consiguiente, de manera que en los estiajes llega al puente de Palma, de Badajoz, sólo una tercera parte próximamente del caudal que al salir de entre sierras en la Serena lleva el río, por haber pasado parte de su corriente superficial á circular por entre los acarreos que forman la espaciosa vega. Confirma la existencia de tal fenómeno, el resultado obtenido siempre en los pozos abiertos en los terrenos próximos á Guadiana, en que el agua se hace inagotable á una profundidad que no exceda del nivel del río.

La extensa vega que el Guadiana recorre en la provincia de Badajoz, es de un suelo formado en el transcurso secular por las avenidas de este río y sus afluentes, que trayendo el producto de denudación de las colinas y montañas, se ha ido sedimentando sobre las sólidas formaciones del subsuelo, merced á lo manso de su corriente en capas alternadas de arenas, guijarros, y sobre todo, légamos que dan á aquel suelo una fertilidad tan prodigiosa, que bien puede asegurarse que no existe otra en toda España que pueda igualarle. Así debieron entenderlo los romanos, aquel pueblo el más práctico y más grande de cuantos en la antigüedad dominaron el mundo conocido, cuando dieron la vega de Guadiana á los soldados y capitanes que más se habían distinguido en la conquista de la Península ibérica á los que se llamó "Emeriti," fijándoles por centro á Emérita que les debe su nombre y que andando el tiempo tal importancia y riquezas atesoró, que llegó á llamársele la segunda Roma. No fué solo Emérita la ciudad fundada por los romanos en las márgenes de Guadiana, sino que á la par que ésta prosperaba se fundaban y crecían también importantes poblaciones como Metellinum, Evandriana, Dipone, Ad Anam, etc.

El clima de la Ciudad de Mérida es igual al de Roma y su campiña tan parecida á la de ésta última Ciudad, que quien haya visto las dos, no podrá menos de recordar la semejanza de situación topográfica.

La perspectiva que ofrece Roma y sus alrededores desde la colina del Janículo con el curso del Tíber por la base, la Ciudad en sus

orillas y cerrando el horizonte por Saliente y SE. el monte de las Sabinas y otras alturas menos importantes, no puede semejarse mas á la que ofrece Mérida desde la cuesta del camino de Aljucén si se mira la situación de la Ciudad á orillas del Guadiana y cerrando el horizonte la Sierra de San Serván que parece copia del Monte de las Sabinas, así como las demás colinas lo parecen de las que á derecha é izquierda siguen al de las Sabinas en la campiña romana.

No es extraño, pues, que dada la fertilidad del suelo é identidad del clima y producciones, los romanos se creyesen en Mérida como transportados á la Capital del Imperio, y á esto parece debida la preponderancia de Emérita, que llegó á ser la Ciudad más populosa y rica de la Península ibérica.

Pero dejando las digresiones históricas que solo pueden servir aquí de motivo de investigación del por qué de los sucesos, y volviendo á la hidrografía de la comarca extremeña, nos encontramos con que el Guadiana, no obstante atravesar la vega más rica agrícola-mente considerada de España, es de los cinco grandes ríos de la Península el que menos caudal lleva en los estiajes, por cuanto queda reducida su corriente, al entrar en la provincia de Badajoz, á unos cuatro metros cúbicos por segundo, debido esto á la ausencia de grandes montañas en la cuenca que lo alimenta y á la falta de lluvias por las causas indicadas, y aunque el caudal podría teóricamente aumentarse aprovechando la mayor altura del Tajo desde Toledo á Puente del Arzobispo, llevándole aguas de este río, que desde la última población citada se encauza ya entre sierras (perdiéndose para la utilidad agrícola de Extremadura), practicando un canal de comunicación con la desembocadura del Guadarranque, solo el pensar que para ello sería necesario un túnel á través de los montes de Toledo en un trayecto de más de 60 kilómetros, hace casi imposible alimentar tal proyecto y se hace preciso por esto renunciar al aumento de caudal del Guadiana por el medio indicado.

Ahora bien, sentada la base de los cuatro metros cúbicos por segundo como corriente mínima del Guadiana en los estiajes, se impone el estudio sobre sí con dicho caudal, sería conveniente hacer en sitio adecuado del partido de Herrera del Duque una sólida presa en el río citado y un canal á nivel que, separando las aguas de su curso natural fuese ganando altura sobre el álveo del río por la margen izquierda y beneficiara con riegos la superficie comprendida entre este y el trazado del canal, cuyos terrenos pertenecen á la feracísima vega de Guadiana. Aunque no hemos podido hacer las investigaciones ne-

cesarias en las gargantas porque cruza el río desde Alarcos á Talarubias, creemos que el coste que pudiera tener la indicada presa y canal, resultaría bien compensado por los beneficios de riegos que podría proporcionar á unas 40.000 hectáreas de las inmejorables tierras que constituyen los partidos de Villanueva de la Serena, Don Benito, Mérida y Badajoz, y á las que solo falta el riego como complemento á su fertilidad.

Nos atrevemos, pues, á aconsejar á los pueblos ribereños del Guadiana, que hagan estudiar técnicamente este asunto, seguros de que no han de perder el tiempo que le dediquen, pues que si la pérdida de las colonias nos obliga, como es probable, á producir en España el azúcar de remolacha en sustitución del colonial, la feraz vega de Guadiana, beneficiada con riegos, puede ser una de las comarcas que con más facilidad y abundancia den el mencionado producto, y sospechamos que dado el cálido clima de la cuenca extremeña de Guadiana, podría intentarse con ventaja el cultivo de algunas especies que fueron hasta hoy patrimonio de la explotación colonial. Entendemos que la iniciativa para el estudio técnico debe ser de los pueblos interesados sin fiarla del todo al Estado, cuyos apuros pecuniarios no le permiten hacer desembolsos para obras de esta clase. De un Estado como el español, que enfrente de un presupuesto inampliable hoy de 750 millones de pesetas, tiene una deuda de 10.000.000, que sin poseer ya colonias, ni un solo buque de verdaderas condiciones de combate, se ve obligado á pagar los sueldos á más de 140 generales de Marina; que después de tener recargadas las plantillas de oficialidad en el ejército activo, tiene que pagar á más de 7.000 oficiales y jefes excedentes; según los datos que la prensa ha publicado en los últimos meses, no es prudente esperar que pueda acudir con sumas de su exhausto tesoro á la realización de proyectos costosos como el que nos ocupa.

Pero si el Estado no puede dar grandes sumas para la ejecución de proyectos de interés regional, en cambio está en sus manos ordenar que los estudios se hagan por el numeroso personal facultativo que sostiene en todos los ramos de la Administración pública, y cuando no basten los Ingenieros, puede recurrir á la numerosa oficialidad excedente del cuerpo de Artillería, que por los extensos conocimientos matemáticos y topográficos que se les exige, tienen aptitud más que suficiente para formular proyectos sobre aprovechamientos de aguas, y creemos que esa distinguida oficialidad en quien el patriotismo fué siempre norma de conducta, no desdeñaría ante los grandes apuros de

la patria el prestar su concurso en obras de regeneración nacional de orden civil, ya que no pueden prestarlo dentro del instituto armado á que pertenecen, seguros por otra parte, de que así contribuirían con su labor á levantar nuestra querida España de la postración mortal en que se ve sumida. La situación económica de nuestra patria puede compararse hoy á la de una familia numerosa que habiendo educado á sus hijos en la abundancia, ha llegado el momento de no bastarle los ingresos para sostenerlos y entregado el patrimonio á la usura, se ve próximo el día de liquidarlo, llevando consigo la pobreza de todos. Con un poco de economía y unión entre los individuos de esta gran familia, el patrimonio se salvará cancelándose las hipotecas exigidas por la usura; pero si subsiste ante el interés común el egoísmo de cada uno, vendrá la ruina que los cobije á todos.

Los señores representantes en Cortes, prestarían un señalado servicio á sus distritos, si en lugar de la política de partido que se viene haciendo en España desde hace tantos años, adoptasen por norma la "Política hidráulica," tan oportunamente bautizada en estos tiempos por los beneméritos individuos de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, gestionando del Gobierno los estudios, planos y presupuestos que pudieran servir de base para la asociación de capitales regionales con que ejecutar las obras en provecho, tanto del capital invertido, como de la propiedad mejorada.

Mas volviendo á ocuparnos del río Guadiana, hemos de decir que por su poco desnivel en la Sección segunda de la provincia de Badajoz y lo relativamente escaso de su caudal en los estiajes, es poco á propósito para ser utilizado como fuerza motriz, y aunque existen varios artefactos en el trayecto que se dedican á la molienda de granos, estas instalaciones necesitan sostener presas de gran extensión en el ancho y variable río, las cuales dificultando el libre paso de las aguas, no sólo dan origen á que los molinos se agüen y destruyan en las avenidas, sino que son en gran parte causa de la desmesurada anchura que toma el río inutilizando grandes extensiones de sus orillas. Si, pues, al ejecutar la presa y canal de riegos como queda indicado, se hiciera otro canal que arrancando del primero pudiera dividir el desnivel en sucesivos saltos que se fuesen dando en compensación á los que tengan presas en Guadiana, para que éstas se pudieran destruir y uniformar el desnivel de corrientes en el álveo natural, el resultado sería que el río ocuparía menos anchura, mayormente si se procuraba encauzarlo entre espesos setos de arbolado en las orillas y las nuevas fábricas adosadas al canal no tendrían que

temer las avenidas que les hacen sufrir pérdidas de tiempo é intereses, y aunque tuvieran que suspender el trabajo cuando el agua fuera destinada á riegos, al fin del año podrían resultar con el mismo número de días de trabajo sin las contingencias á que están sometidas por el régimen natural del río y con mayor fuerza utilizable que la que actualmente aprovechan.

Los cuatro metros cúbicos de agua por segundo pueden desarrollar una fuerza efectiva de cuarenta caballos de vapor, por cada metro de salto, usando buenas turbinas y es seguro que se cuadruplicaría cuando menos la fuerza que hoy se saca al Guadiana en la provincia de Badajoz, si la idea aquí vertida de la construcción del canal llegase á vías de hecho, convirtiendo como podría hacerlo la fértil vega de dicho río en industrial, después de darle doble riqueza de la que atesora agricolamente. Por otra parte, la presa que se hiciera en las gargantas del Guadiana para el canal de riegos y el secundario de fuerza motriz, es muy posible que pudiera alcanzar las proporciones de un verdadero pantano, que deteniendo un enorme volumen de agua en las avenidas contribuiría á que éstas no fueran tan peligrosas para la vega y se pudiera dar al canal un buen suplemento de corriente en los cuatro meses de riegos aumentando la superficie regable en proporción con el agua disponible.

Insistimos, pues, en aconsejar á los pueblos ribereños del Guadiana, que fijándose bien en la mutua conveniencia que este asunto puede traerles, aúnen sus voluntades para conseguir el estudio técnico en la forma propuesta y después, reúnan los capitales necesarios para las obras, en la seguridad de que los que á ello se dediquen, les serán más productivos que invirtiéndolos en la compra de fincas ó títulos de la Deuda.

Así es como únicamente podrá conseguirse nuestra regeneración económica, tan decantada en estos tiempos, y el que esta deplorada Extremadura se convierta (especialmente en la vega de Guadiana), en el emporio de riqueza á que está llamada por las condiciones de su suelo y de su cielo, manteniendo cómoda y desahogadamente cuádruple número de habitantes del que hoy sostiene.

No conocemos las condiciones hidrográficas de los pequeños ríos de la provincia de Badajoz y por eso damos fin á la hidrografía de la misma y debemos pasar á ocuparnos del Tajo en la de Cáceres; pero esto será objeto de otro artículo en la REVISTA.

JOAQUÍN CASTEL

Cáceres 19 Febrero de 1899.

PRIMAVERA

(*Pa'ique insustancial.*)



LECTORAS adorables: con vosotras, cuidadosas vestales del hogar, en cuyas manos están los múltiples y sutiles hilos de la dicha doméstica; y también con vosotros, caros lectores, los que laborando *pro pane quotidiano*, no buscáis en las páginas del libro ó del periódico mas que un rato de solaz... con vosotros, repito, quiero departir por breve rato, ya que la casualidad ó vuestras aficiones nos han hecho trabar conocimiento.

Pero ¿de qué vamos á hablar?

¿De nuestras recientes guerras y sus resultados?... No: evitemos motivos de sonrojo y desconsuelo; que no es bien nombrar la soga en casa del ahorcado.

¿De política?... Menos. Esa lepra social conturba los ojos y repugna al olfato.

¿De nuestros progresos morales?... ¡Sarcasmo! ¡Si la prensa callejera no nos habla más que de atracos, quiebras, timos, fraudes, parricidios, contubernios y entuertos de este jaez!

¿De los materiales?... ¡Ojalá! Pero hace mucho que los españoles marchamos á la zaga.

Entonces ¿de qué vamos á tratar «que no nos sea enojo?»

¡No hay remedio! Tenemos que hablar del *Tiempo*, de ese viejo adusto é inmutable, que arrellanado en su carroza, marcha y marcha con paso acompasado, sin incomodarse jamás, aunque de él digan perrerías.

Y se dicen muchas, á no dudar; pero ¡qué cruelmente se venga de los que lo maldicen, ó mejor dicho, de los que lo maldecimos, porque todos adolecemos de ese prurito!

¿Habrá mortal que no haya renegado muchas veces del *presente*?... Mas pasan días, meses, lustros... y al volverlo á contemplar á través del telescopio de los años, ¡qué bueno lo encontramos!

Verdad, que en docta rima, nos largó siglos há, Jorge Manrique, escribiendo:

Cómo á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

*
* *

¡Maravillosa evolución universal la que se ofrece á nuestros ojos!

Los átomos, ya opacos ya traslúcidos, que impresionan nuestros sentidos, guiados por una inteligencia suprema é inescrutable, se estremecen, se agitan, se buscan, se confunden, se transforman... y vibran, cantan, soplan, borbotean, en el mar, en la tierra, en el espacio, con un vitalismo y armonía portentosos.

En la azul esfera, donde ruedan en combinación incomprensible esas miríadas de mundos encendidos que la esmaltan, parpadean con centellante intensidad Régulo y Procyon, Cástor y Pólux, favoritos del numen de la luz.

La tibia mano de Pogoda, desliando de los altos picachos de los montes las nevadas tocas recamadas de escarcha que los cobijan, destrenza por los valles raudales fecundantes de linfa transparente.

El roble de Perkun hincha sus yemas de oro, y los arbustos del jardín de Indra empiezan á rivalizar en brillantez de colorido con el plumaje diapreado del pavo real.

El desnaturalizado cuclillo, de limitado diapasón, repite su invariable endecha en los frondosos olivares.

La salutación del Angel ha llenado de gozo el casto seno de María.

Hay caricias en el aire y en la tierra regocijo.

¡Ha llegado la Primavera!

Lejos, muy lejos, las filarmónicas hijas de Kamodeva ensayan el himno védico nupcial, para celebrar las bodas solares.

Mas acá, las juguetonas samodivas búlgaras corren á zambullirse en los remansos del Timok, á la sombra de los abetos, sin desceñirse el verde cinturón que hace eterna su juventud.

Los diminutos elfos, surgiendo del tronco de los árboles ó del fondo de las grutas donde guardan sus tesoros, empiezan sus danzas mágicas en redor de los corpulentos tilos de la Estonia.

Cada pradera es un verjel de margaritas, adonde sus púdicas homónimas de quince abriles, acuden á consultar si son amadas realmente por tanto fementido Fausto como pulula por el mundo, declamando adoraciones y arrancando del alma de las crédulas doncellas los pétalos de la inocencia, del candor y de la honestidad.

Y por todas partes, alegrando los oteros, caracolean las aéreas mariposas, —matizada encarnación del egoísmo— «que ni tienen pasado ni porvenir, ni recuerdan ni olvidan,» como ha dicho Delord.

*
* *

Por este mes solían empezar á contar los del año la mayor parte de los pueblos de la antigüedad; y nada más lógico que este cómputo; pues durante él, la Naturaleza, aletargada por los hielos y brumas del invierno, despertaba al primer ósculo ardiente del sol y comenzaba á desperezarse, á palpar, á vivir.

¡Con qué fiestas tan magníficas se celebraba la vuelta de la Primavera en todo el orbe!

Pero subió al trono de Roma un sabino ordenancista y sabihondo, llamado Numa, capaz de darle quince y raya al mismísimo Briján, que poseído de comezón innovadora, revolvió todo el cotarro y no dejó institución civil ni religiosa en que no pusiese mano. Ni más ni menos que si hubiese sido uno de estos ministros licurgos que por acá suelen salirnos, que para dejar *memoria* de su paso por las esferas del poder, nos largan cada reforma.....

Solo que aquél, en vez de estar aconsejado por la desatentada vanidad burocrática ó por algún codicioso agnado, personalmente interesado en la innovación, lo estaba por una ninfa; y como era

natural, la divinidad no podía aconsejar más que cosas buenas y duraderas.

Un día pensó:

—¿Por qué ha de seguir principiándose á contar el año civil por las Kalendas de *Martius*?.. Bastante tiempo ha tenido este mes la primacía entre los demás, y es no solo conveniente sino *hasta constitucional* que turnen todos pacíficamente en ella. Desde ahora ha de contarse como mes inicial del año, el que hasta aquí ha sido el undécimo, y se denominará *Januarius*, porque ha de estar presidido por mi paisano Jano, el dios de las dos caras. Seguramente habrá más de un patricio que murmurará para su toga, juzgando mi predilección una rareza ó un escobazo dado para adentro. ¡No me importa! Su disgusto no impedirá que mi paisano, con su doble faz, mire á la vez al pasado y al porvenir; y será el modo de que teniendo en cuenta el ayer, nos prevengamos para el mañana.

Ya ven ustedes que el raciocinio no dejaba de tener filosofía. Y fué tanto lo que se aficionaron los romanos á lo de *las dos caras* (¿los romanos? ¡y algunos más!) que imitando á su genio tutelar, no hubo contrato que celebrasen con nación alguna, en que no resultasen á la postre con dos visajes, —como los fulleros con dos barajas,— uno para ganar y otro para no perder.

Y como Roma, durante muchos siglos, fué la señora del mundo, unas en pos de otra, las naciones, fueron accediendo á que el bifronte Jano abriese las puertas del año.

*
* *

A todo esto nos hallamos en plena *Semana Santa*, en ese septenario en que la Iglesia celebra los incomparables misterios de nuestra Redención.

Pláticas, oficios, vigiliás, procesiones, penitencias..... tales son las ocupaciones de la grey cristiana en estos días, en desagravio del hartazgo y la locura carnavalescos.

A la desnudez revolucionaria de las formas, han sustituido los pliegues conservadores del rebocillo, y se ha ido á duras penas recordando, no para gozar, sino para arrepentirse de haber gozado.

—No aprestes, no, el oído, caprichosa beldad jamás saciada de placer. Esos acordes que á tí llegan y avivan en tu pecho el ansia de nuevas emociones, no son los de mundana orquesta que

incita al vertiginoso vals, ni siquiera los filosóficos de Wagner interpretando las terribles discordias del Walhalla escandinavo. Esas notas son del órgano, voz armoniosa del misticismo católico, que implora clemencia en el *Pietà Signore* con Stradella, ó llora en el *Miserere* con Jomelli los pecados de los hombres. ¿Por qué vacilas?... Deja el voluptuoso diván que enerva el cuerpo, y ven conmigo á buscar en el templo el paciente reclinatorio que conforta y reanima, desde el cual, tu espíritu, purificado en el crisol de la fe y la contrición de todo sedimento mundano, se elevará á través de las espirales de incienso, á regiones más diáfanas y eternas. ¿Que temes aburrirte al monótono sonsonete de antífonas, tractos y nocturnos?... ¡No lo creas! Las almas soñadoras como la tuya, deliran por el contraste, y en el drama de la Pasión has de encontrar emociones mas distintas y edificantes que en los trinos de calandria de Rosina, en los celosos raptos de Otelo ó en las decantadas aventuras de ese Cyrano de Bergerac, que ha venido á hacer fortuna aquende el Pirineo. Vamos, pues, al templo.. y luego me dirás.

.....
 Hoy *Jueves Santo*. Jesús anda de Anás á Caifás, de Herodes á Pilato, dispuesto al *consumatum est* de su misión terrena.

Era tradición entre los judíos, que Adán, el primer hombre, fué sepultado en el Gólgota, en el mismo sitio en que al cabo de cien siglos se emplazó la Cruz del Salvador. ¿Es verosímil aquel hecho? No nos importa averiguarlo; pero cierto ó fabuloso, no hay coincidencia dramática tan ingeniosa, tan poética, tan sublime y consoladora como la de hacer que la sangre del hijo de Dios, al morir por el hombre su criatura, caiga sobre el cráneo del primer pecador, para lavar en él las culpas, que inspiradas por el espíritu del mal, habían cerrado á toda su descendencia las puertas del Paraiso.

¿Habeis leído á Klopstock, á Massillon, á Bossuet, sobre los últimos momentos de Jesús? Pues leedlos, y leedlos mañana mismo, bajo la impresión vidente de las ceremonias religiosas de ese día, el más memorable para la Humanidad, si quereis experimentar un transporte eléctrico é inexplicable como jamás lo habeis sentido; sobre todo cuando el primero en su *Mesiada*, al llegar al instante supremo de la tragedia redentora, en que se perturba y entenebrece la Creación, hace que dos ángeles, los ángeles de la muerte, vestidos de luto, desciendan á la Cruz, por mandado

del Padre, á cerrar los ojos y recoger el último suspiro de Jesús, para llevarlo al seno del Eterno.

Cuentan otras historias, que en esa misma hora en que quedaron cumplidas las profecías y rehabilitado el género humano, se oyó en los espacios del mundo pagano, una voz sobrenatural y lastimera que decía: *¡El gran Pan ha muerto!*, voz que al anunciar el fin de las divinidades fabulosas, llenó de pavor el corazón de los gentiles.

Lo cierto es que en un período de tiempo relativamente corto, el fuego de Cibeles se apagó, enmudecieron los oráculos, agonizaron las iniciaciones, y las estatuas de los falsos dioses cayeron al suelo en mil pedazos.

La muerte del Justo acababa de señalar una era inmarcesible en el inmenso libro de la Humanidad, iniciando una transformación tan radical como benéfica en el espíritu humano, y abriendo á las generaciones del porvenir horizontes desconocidos.

*
* *

Miro al almanaque y leo, *30 de Marzo*; fecha que trae á mi memoria dos efemérides nefastas.

Una de ellas, la partida de Marsella de la última Cruzada, que zarpó con rumbo á Túnez en 1269, bajo el mando de San Luis, rey de Francia, en la que figuraba la flor de la nobleza de aquel estado y de otros europeos, rebosando fe y entusiasmo.

¡Bien poco les duró! La peste y el hambre, más implacables que las cimitarras mahometanas, se ensañaron en el flamante ejército, cuyas dos terceras partes sucumbió á tan terribles enemigos, quedando sus despojos putrefactos é insepultos en las costas africanas, y contando entre sus víctimas al mismo rey Luis.

La otra..... la de las *Vísperas sicilianas*.

Algunos sabreis lo que éstas fueron; otros no, y con su breve relato voy á terminar.

Reinaba Carlos de Anjou en Sicilia, á despecho de aquel pueblo, después de haber vencido é inmolado al príncipe Conradino, su señor natural. No había siciliano que no lo detestase por sus crueldades y despotismo, y él que lo sabía, temiendo siempre una revuelta, había prohibido que sus súbditos llevasen armas de ninguna clase, autorizando á sus soldados para que los registrasen donde quiera.

Las mujeres de aquel hermoso país, eran..... las andaluzas de Italia: la gracia de Dios rebosando en formas de deidad pagana. Y los franceses de Anjou, la perversión moral entreverada de groserías de sileno y concupiscencias de sátiro.

Demasiado aficionados á aquellas, se hicieron odiosos y terribles á los hombres: burlábanse de los celos de unos, abusaban de las complacencias de los otros, y apenas había cendal de pureza en que ellos no hubiesen impreso una mancha afrentosa.

Prócida y Leutini, caudillos del vejado pueblo, se aprestaban hacía ya tiempo á la venganza, cuando un lance de los que á todas horas ocurrían, precipitó la cruenta sacudida popular.

El día 30 de Marzo de 1282, que era lunes de Pascua, acudían los vecinos de Palermo, según costumbre, á rezar *Vísperas* á la iglesia del Espíritu Santo, extramuros de la ciudad, á orillas del Oreto, en cuyos alrededores todo era movimiento y alegría... cuando apareció, camino del templo, una hermosa joven á la que acompañaban su esposo y un hermano.

De un grupo de militares provenzales, destacóse un soldadote apellidado Drouet, el más osado sin duda de la partida, que deteniendo á la bella palermitana y pretextando sospechar que llevase armas bajo su vistoso atavío, se propasó impúdicamente á lo que la honestidad no podía tolerar.

La joven se desmayó. Un grito de indignación resonó por todas partes. El hermano, arrancando al atrevido su propia espada, lo atravesó con ella, dejándolo instantáneamente muerto. A la voz de «¡mueran los franceses!» todo el mundo se lanzó sobre ellos; y mientras el toque de *Vísperas* seguía resonando en el campanario de la iglesia, el genio del exterminio, revolviéndose á su pie con una celeridad aterradora, teñía en sangre las aguas del riachuelo, y no dejaba á vida un soldado extranjero.

Y llegó á tal el encono de aquellas gentes hacia los franceses, que se dieron muchos casos de abrir el vientre de las desgraciadas que de grado ó por fuerza habían tenido comercio con los soldados de Carlos, y arrancar de él el fruto de su amor, para que no quedase semilla de sus inícuos y abominados opresores.

LA BANDERA DE ULTRAMAR

LA misma que en Auseba se alzara con Pelayo:
aquella que el *sirocco* besó cabe el Argel; .
la osada de Sicilia; la heroica de otro Mayo;
la que que sirvió á dos Mundos de mágico dosel

y tremoló en las vastas regiones del Oriente
llevando adonde quiera la altiva condición,
del brazo la firmeza y el rayo de la mente
eterno distintivo de raza y de nación,

hoy ved aquí que vuelve. Y vuelve, no hecha trizas,
de sus bermejas franjas mas vívido el carmín,
—tal vez por la vergüenza— trayendo unas cenizas..
La parte que ha podido traerse del botín.

Sobre el menguado leño, imagen verdadera
de la humillada patria, juguete de la mar,
¡qué amargos los recuerdos mirando esta señera
las almas españolas debieron evocar!

No fuera maravilla que cual Boabdil un día
al darle á su Granada el postrimer adiós,
sintieran que á los ojos el llanto se subía
pensando en el destino que la reserva Dios!

En tanto, tras la bruma, el pueblo ya liberto
quizás la vió esfumarse sin pena ni inquietud,
¡ay! sin mirar que en ella está su ser injerto;
que suyos son sus vicios y suya es su virtud.

Retoño desgajado del árbol con violencia,
¡pudiste ser el brote lozano de su pie!
¡Regenerar, viciada, la savia de la herencia!
Con menos egocismo. Con mucha mayor fe.

Bandera de la patria que vuelves arriada
aun antes de caberte honor de combatir;
escarnio de tus hijos, bandera infortunada,
¿de qué serás emblema? ¡Es negro el porvenir!

De hoy más archive España riquísimos trofeos
que acusan tantos siglos de gloria sin igual,
y sólo este sudario —la hoga de los reos—
entre sus pliegues guarde su hálito vital.

¡A menos que un milagro realice esta bandera
que entraña del destino durísima lección!
¡A menos que á su sombra la patria requiriera
el cetro del TRABAJO!... Su sola redención.

CAMELIA COCIÑA DE LLANSÓ

Cáceres, Enero de 1899.

LA RESTAURACIÓN DE GUADALUPE



GRAVE empeño es para mi modestísima personalidad literaria, el haber ofrecido colaborar en una Revista donde figuran tanto y tan ilustrado escritor de bien sentada reputación; empresa es esta para mí tan ardua, que sólo el compromiso adquirido y el inmerecido honor que se me ha dispensado, al poner mi nombre entre los colaboradores de la REVISTA DE EXTREMADURA, es lo que obliga á sacar fuerzas de flaqueza y encaminar mis débiles esfuerzos allí donde mi buena voluntad y mi cariño hacia esta hidalga tierra extremeña, me llevan de buen grado.

Tratándose de la publicación á que se destinan estas líneas, creo que de ninguna cosa mejor tratar pueda que de los intereses generales de la región en que aquella se escribe, y nada más á propósito que resucitar, digámoslo así, una cuestión, añeja ya, y medio olvidada ante el indiferentismo del país, pero que no es posible sea abandonada por los extremeños amantes de las tradiciones de la patria chica.

Me refiero á la restauración, cada día más urgente y necesaria, del magnífico Monasterio enclavado en la sierra de las Villuercas, aquél que en pasados siglos era uno de los más visitados por reyes y magnates, los cuales acudían á venerar á la sagrada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y que hoy sólo encierra ya las sombras de su pasada grandeza; pero no voy á historiar sus tradiciones ni á enumerar las bellezas artísticas que encierra, pues unas y otras han sido ya descritas hasta la saciedad

de todos los matices, que se aprietan los unos á los otros, y se esponjan dichosos debajo de la peineta de concha, reclinados sobre el cuello de su dueña, asomando sus pétalos por los calados de la airosa mantilla de madroños ó los finísimos encajes de la blonda, y saturando el ambiente, seco y pesado, de embriagador aroma; y en los palcos, llenos de alhajas, de plumas y de flores, piñas de mujeres ideales, soberanas de la belleza, un rincón del paraíso....., *El Fantasmón*, último del libro, es de los que risas más francas producen; y de todos los demás tendríamos algo que decir, alabándolos, si en estas Crónicas no tuviéramos necesidad de limitarnos á apuntar lo que sea digno de recordarse, como lo es el libro en que se revela como escritor el joven cacereño Sr. Grande.

Si alguien hiciera observar á éste que *sendos* lo emplea de modo poco castizo, que *pretencioso* no es castellano y le señalara algún otro lunar, podrá decir que á pesar de ellos Galdós es gran escritor aunque atropelle á veces la sintáxis (Véanse recientes artículos, *Naderías*, de Jimeno Agius) y que nadie puede decir: "de esta agua no beberé."

*
* *

Esta crónica va siendo ya demasiado extensa y nos limitaremos á reproducir otras notas que hay en cartera.

Se habla en Cáceres de si se traerán las aguas de las Minas; de haberse constituido una Sociedad con este fin; de la potabilidad ó no potabilidad de estas aguas.....

Se abre aquí hace pocos días un comercio de comestibles que una sociedad cooperativa cívico-militar sostendrá para poder sostener el *decoro* y necesidades del estómago.

El carnaval muy animado; ¿pero quién habla ya del carnaval en vísperas del Jueves Santo? *Confettis y serpentinas* llovieron por vez primera sobre las trujillanas, con enfado de algunas, con sorpresa de otras y habituándose al cabo á tan inofensivos ataques.

El Ayuntamiento de esa población autoriza á D. Mario Roso de Luna, nuestro colaborador, residente en París, á que conferencie con la casa que proyecta el ferrocarril secundario que haya de venir á Cáceres y comunique condiciones.

En Badajoz se celebra una reunión para recabar la Capitanía general de Extremadura, pensamiento que le tienen por poco oportuno; siendo mejor recibido el de pedir del Gobierno autorización para el cultivo del tabaco.

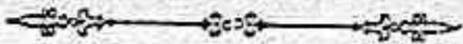
En las próximas procesiones lucirá en Cáceres un nuevo paso de la *Oración en el Huerto*, donado á la parroquia de San Mateo por la piedad de una distinguida familia. Es obra de talla muy apreciable del escultor Sr. Arqués, de Barcelona.

En un pueblo de Extremadura, cuyo nombre callaremos, hay dos maestros de escuela que no viven en la mejor armonía, según tienen á bien comunicarnos desde las columnas de la prensa. Confiesa el uno, que no es muy católico en efecto, pero que diga el otro si es humano

convertirse en *sacamuclas*; cuando en una tarde, quieras que no quieras, extrajo á los chicos de su escuela hasta veinticinco dientes, que no habrían ya ¡ay! de renovar, por rayar los pacientes y dóciles escolares en la adolescencia.

Un Cacerense.

20 de Marzo.



CRÓNICA GENERAL.

SUMARIO:—El aire líquido.—Pastillas de aire respirable.—Conservación de los cadáveres.—Félix Faure.—Combates navales en París.—El valor de las aguas en España.—Un paraguas monstruo.—Anuncio *fin de siècle*.

La liquefacción del aire ha producido una verdadera revolución en el campo de la ciencia, por las miles aplicaciones á que tan notable descubrimiento se presta.

Era cosa ya sabida, que por medio de grandes presiones, ó bajas temperaturas, se lograba pasar al estado líquido, cuerpos que por su naturaleza permanecen siempre en el gaseoso.

El norteamericano M. Templer, ha logrado licuar el aire en grandes cantidades, después de diez años de asíduos trabajos y experimentos; sacando de todo ello la conclusión, de que en la naturaleza no hay sustancia alguna que sea absolutamente sólida, líquida ó gaseosa. Un cuerpo puede presentarse en los tres estados, elevando ó haciendo descender su temperatura.

El aire en estado líquido, es de una pureza admirable y de un color azulado, igual al que presenta en la atmósfera cuando está despejada; su volumen equivale á ochocientas unidades más en el estado gaseoso, y su temperatura es de 312 grados bajo cero, en el termómetro Fahrenheit. De modo, que para producir un metro cúbico de aire líquido, se necesitan 800 metros cúbicos de aire en estado natural.

Son muy curiosas las experiencias que M. Templer ha llevado á efecto, con el aire líquido. Su fuerza explosiva es tal, que comisiones militares están estudiando los medios de utilizarle para los cañones. Por su baja temperatura, solidifica el alcohol, convirtiéndolo en una especie de copo de nieve, y la carne sumergida en un depósito de aire líquido, se pone tan rígida, que golpeándola, suena como un metal, prosiguiendo su estado de dureza hasta tal punto, que se la puede moler como un cuerpo seco y duro.

Las aplicaciones de este cuerpo, son variadísimas. Por su fuerza expansiva puede utilizarse como fuerza motriz, sustituyendo con ventaja al vapor y á la electricidad, evitando en los vapores la necesidad que éstos tienen de llevar grandes depósitos de carbón, que ocupan gran parte de las embarcaciones, y pudiendo alcanzar, según un cálculo del inventor, un andar de 40 á 42 millas por hora.

La medicina puede aprovecharse de este nuevo cuerpo, por ejemplo, para hacer respirar aire puro, sin mezcla de cuerpos extraños; su fuerza frigorífica le permite sustituir con ventaja como cáustico inofensivo, al nitrato de plata, en ciertas enfermedades como son el cáncer, etc., y según parece, en este cuerpo se fundan halagüeñas esperanzas para resolver el problema de la dirección de los globos.

No es de extrañar, pues, que dada la importancia del descubrimiento del sabio de Irvington, se hayan formado grandes sindicatos, con fuertes capitales, para explotar las múltiples aplicaciones del aire líquido.

*
* *

Pero como la ciencia no cesa en su trabajo progresivo, un sabio francés, Mr. Jorge Jaubert, ha logrado obtener *pastillas de aire respirable*. Sabido es que la dificultad principal en la navegación submarina, es la falta de medios para almacenar cantidad suficiente de aire respirable, para permanecer varias horas bajo las aguas, evitando el respirarlo enrarecido.

¿Hay medio de hacer nuevamente respirable el aire respirado? Esta cuestión ha sido la clave del invento de Mr. Jaubert.

Está demostrado evidentemente, que el nitrógeno contenido en el aire respirable, sale de los pulmones sin sufrir alteración alguna, y que únicamente el oxígeno con que va combinado, es el consumido en la respiración y sustituido por ácido carbónico y vapor de agua.

El aire respirable contiene 79 partes de nitrógeno por 21 de oxígeno, y bajo esta base Mr. Jaubert, ha encontrado una sustancia, que al mismo tiempo que elimina el ácido carbónico, vapor de agua y demás sustancias contenidas en el aire respirado, repone al nitrógeno del oxígeno necesario para hacerle respirable nuevamente, hasta el extremo de que con tres ó cuatro kilogramos de esa sustancia, puede respirar divinamente, en un recinto herméticamente cerrado, como lo es la cámara de un barco submarino, un hombre de buena salud y normal constitución.

De modo, que podemos asegurar, que en adelante se podrá llevar aire puro, en pastillas, lo mismo que llevamos el clorato de potasa; con la ventaja de que además de ser un aire completamente puro, despoja la atmósfera respirable, de toda clase de cuerpos extraños que contenga, y que á la salud sean nocivos.

La Higiene y la Medicina se apoderarán inmediatamente del invento de Jaubert, para el saneamiento de la atmósfera en los hospitales, teatros, habitaciones ocupadas por enfermos, colegios, cárceles, etcétera, etc.

El respeto á los muertos ha sido siempre un sentimiento que ha caracterizado á la humanidad, desde los más remotos tiempos de su historia. El evitar que los restos del sér querido fueran pasto de la podredumbre, motivó que se ideasen por nuestros antepasados distintos medios, dirigidos unos á lograr la conservación de los cadáveres, como lo demuestran las innumerables momias que inundan nuestros museos arqueológicos, y otros á conservar, ya que no todo el cuerpo, al menos sus cenizas, sometiendo el cadáver á la incineración, como hacían los romanos.

De cómo se efectuaba antiguamente el embalsamamiento de los cadáveres, se tienen incompletas noticias; pero si se sabe que después de extraer todas las vísceras, más predisuestas á la corrupción, se rellenaban los vacíos causados por estas mutilaciones, con yerbas balsámicas, que preservaban el cuerpo de su descomposición interna, sometiendo éste á una desecación, después de haberlo impregnado en un barniz preservativo, que dejaba definitivamente el cadáver en estado de momia.

A pesar del tiempo transcurrido, no han dado un resultado satisfactorio todos los procedimientos puestos en práctica por los sabios, los cuales, bien por medio de inyecciones de cloruro de zinc, tanino, ó sobre todo, de composiciones arsenicales, no han logrado más que preservar al cadáver de la corrupción, durante cierto número de años.

La importante revista parisién *Revue de Revues*, publicó hace tiempo un trabajo, acompañado de interesantes grabados, del médico napolitano Luis Ferrara, en el cual éste se ocupa detenidamente de un procedimiento, hasta ahora secreto, para conservar los cadáveres, no ya sólo en estado de momia, ó con la rigidez propia de un cuerpo despojado de la vida, sino con el color, la elasticidad y morbidez de un cuerpo vivo.

El sabio autor de este procedimiento, y como sabio, modesto, que ejerce su profesión de médico en Nápoles, se llama Efsio Marini.

Tres objetos distintos se logran, con el secreto y admirable procedimiento del doctor Marini: Primero: conservación del cuerpo en un estado coriáceo transitorio; segundo, petrificación, y tercero, el más extraordinario de todos, la permanente conservación en el estado natural á que antes nos hemos referido, con todas las cualidades de flexibilidad, blandura y natural color.

El Doctor Marini, posee un museo de preparaciones hechas por él, que es la admiración de todos los que le visitan; pero su procedimiento es tan prodigioso, que ya hace años impresionó en París el hecho de que Marini, ante el emperador Napoleón III, devolviese á un trozo de una momia egipcia, sobre el que indudablemente habrían pasado miles de años, toda la frescura, color, flexibilidad y formas características del cuerpo humano.

Nelaton, Sepey y las más grandes celebridades médicas, con las Academias más reputadas han elogiado, ante resultados tan ciertos, el descubrimiento del modesto médico de Nápoles, que en todas las exposiciones ha logrado los más altos premios.

Comisiones especiales de sabios, han elogiado como se debe el descubrimiento y han aconsejado al gobierno italiano su decidida protección; pero en Italia debe suceder lo mismo que en otro país, que mis lectores y yo conocemos mucho, en donde la ciencia encuentra toda clase de dificultades para llegar á la meta.

Así no tiene nada de particular que el sabio napolitano, en un momento de abatimiento haya dicho, que concluirá *por enviarlo todo á paseo*.

*
* *

Cada día es más de admirar el patriotismo del pueblo francés. En medio de las grandes complicaciones interiores, hijas de fanática patriotería, ó lo más probable, de aviesas é interesadas intenciones, que tanto pueden influir en su vida y su prosperidad, cae bajo el fatal golpe en un ataque apoplético; el hombre que tan dignamente ha representado á su nación, durante cuatro años, Félix Faure.

Todo el mundo temía, sin conocer al pueblo francés, y la prensa de ello se hizo eco, que tan rudo golpe, en las actuales circunstancias, sería motivo de grandes complicaciones, que arrastrarían, con el régimen, tal vez la vida de prosperidad de que goza la nación vecina.

Pero Francia, que produjo los Carlos Martel, los Carlomagno, los San Luis y los Napoleones, se impone á las circunstancias, se dá con tranquilidad cuenta de la situación, y dejando á un lado las apasionadas rencillas que hoy la dividen, se reúne en Versalles, para dar sucesor digno al llorado presidente.

A las pocas horas de la muerte del malogrado Faure, Loubet era el jefe de la nación, con aplauso de todos los partidos, que en las más críticas situaciones por que el país ha atravesado, han dado muestra de su patriotismo.

Las naciones que así obran, merecen el respeto y la admiración de todos.

*
* *

En el mes de Junio de este año, se inaugurará en París, como espectáculo curioso, la reproducción en pequeño, de un combate naval, con todos sus detalles.

En un estanque de cinco mil metros cuadrados, evolucionarán dos escuadras enemigas, compuestas de acorazados, cruceros, torpederos, cazatorpederos y demás máquinas de destrucción, que maniobrarán con arreglo á la táctica naval, disparando sus cañones y torpedos, y causando en el agua los mismos fenómenos que causan en el mar tan terribles explosivos.

Se reproducirán simulacros de combate, idénticos á las maniobras que á la vista de los puertos hacen las escuadras de instrucción, y para que la ilusión sea mayor, se reproducirá la puesta del sol y la

entrada de la noche, en la que se iluminarán los faros en tierra y los faroles en los barcos, haciéndose éstos señales de luces, etc., etc.

Se ha constituido en París una empresa, para llevar á cabo tan curioso espectáculo.

*
* *

Es digno de mencionar en esta *Crónica*, un artículo publicado en *La Correspondencia de España*, por D. Horacio Bentabol, con el título de *Las aguas de España y la regeneración del país*.

Sostiene en él, que evitando la pérdida de aguas que España sufre por las grandes pendientes que en su territorio contiene, por medio de pozos, aljibes, pantanos y otros trabajos análogos, calculando en 10 céntimos el producto mínimo obtenido de un metro cúbico de agua, España tiene una pérdida anual de diez millones de pesetas, representadas por los cien millones de metros cúbicos de agua torrencial que se deja libremente marchar al mar.

El Sr. Bentabol, anuncia una obra con el mismo título que el artículo á que nos referimos, que indudablemente ha de ser de verdadera importancia.

*
* *

Cortamos de un diario parisien: "¿Quién no se acuerda de los apuros de los miles visitantes de la Exposición de París de 1889, cuando, sorprendidos por copiosas lluvias sobre todo en el momento de las fiestas nocturnas, buscaban en vano seguro refugio?"

Los cafés, tomados por asalto, eran incapaces para contener tanta gente y bajo aquel verdadero diluvio, la multitud, pateando en el lodo, esperaba el final de la fiesta.

Para evitar este inconveniente, una mujer, de energía casi fantástica, Madame Percha-Giverne, cuyas invenciones son ya muy conocidas en el mundo de los bastones y paraguas, ha imaginado un gigantesco quitasol, bajo el cual podrán cobijarse, sin molestia alguna, unas treinta mil personas.

El quitasol tendrá cien metros de altura, y se compondrá de una columna hueca, de cuarenta metros de diámetro en su base. La cubierta, es decir, el verdadero paraguas, tendrá ciento cuarenta metros de diámetro, y estará guarnecido de cristales multicolores, bajo los que se colgarán millares de lámparas eléctricas, que por la noche le darán luz.

Para unir lo agradable á lo útil, Madame Percha-Giverne, ha dividido el interior de la *varilla* en cuatro pisos, tres de los cuales estarán situados bajo la cubierta y el cuarto encima. En cada uno de los tres primeros se instalarán cafés, teatros y salas de conciertos, y en el cuarto, situado en la parte más alta del monumento y que se compondrá de una cúpula movable, un *café-restaurant*, codiciado ya por nuestros más célebres reposteros.

Cómodos ascensores, conducirán al público, sin fatiga, desde la base á la cima del monumental paraguas.

La superficie, cubierta por éste, será un poco más de 15.000 metros cuadrados; el comité de admisión, de proyectos de iniciativa privada, ha dispensado una gran acogida á la idea de Madame Percha-Giverne.

Los fondos, según nos dicen, se han encontrado ya por cinco distintos conductos; el negocio promete ser un verdadero éxito, y puesto que las estadísticas más recalcitrantes han probado que las mujeres han llevado siempre *buena sombra* á las exposiciones; los señores miembros de la comisión especial, dispensarán un acto de galantería, concediendo su definitiva adhesión á Mdme. Percha-Giverne.,,

*
* *

Dicese que por Alemania han circulado una verdadera inundación de prospectos, en los que se lee lo siguiente:

“Instituto Venios. Taller para el atildamiento de la fisonomía.

Lo recomendamos á las señoras y caballeros, para toda clase de reparaciones fisonómicas, con arreglo á la última moda.

El primer instituto del mundo que modifica, de un modo duradero, *el color de los ojos*; célebre taller para la confección de ojos ardientes, profundos como el mar, chispeantes, soñadores, risueños y picarescos.

Único en su género. No confundirse con estúpidos competidores. Vastos laboratorios é importantes clínicas (1.200 aparatos especiales para las distintas reparaciones en los ojos.) Especialidad en hoyuelos sonrosados y en narices finas.

Máxima de la casa: Modernismo, solicitud y discreción.,,

Si non e vero.....

Château.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS ⁽¹⁾

Ensayo de Higiene moral para mis hijos, por el DOCTOR BALDOMERO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, académico de número de la Real de Medicina de Madrid, etc... con un prólogo del presbítero Don Pedro López de Ayala: Madrid 1899: un volumen en octavo: precio 1'50 pesetas.

Ha caído en nuestras manos este librito, en el cual su autor, con

(1) De toda obra, de la que se remitan dos ejemplares á esta REVISTA, se hará una nota bibliográfica en esta sección.

una sencillez encantadora, presenta á la inteligencia de los niños, los peligros, que tanto en la economía animal como en la esfera moral del individuo, pueden acarrear ciertos vicios morales.

Estudia todos estos clasificándolos en tres grupos: 1.º Enemigos de la dicha que nacen de nosotros mismos. 2.º Enemigos de la dicha que nacen de la educación, y 3.º Los que nacen de la sociedad.

Con lenguaje sencillo y correcto, hace alarde nuestro querido colaborador, de los vastos conocimientos psicofísicos que posee, y tan atractiva es su lectura, que podemos decir que esta obrita es uno de los libros que se leen *de un tirón*.

Todos los cacereños conocen al antiguo y distinguido estudiante de este Instituto Provincial D. Baldomero González Álvarez, que por propios méritos, tan envidiable posición científica se ha creado en la Corte.

Siendo este libro obra de su inteligencia, su solo nombre lo hace recomendable.

Reciba la más cordial felicitación de nuestra parte, que bien la merece, quien en medio de las penosas ocupaciones de su profesión, dedica algún rato á perseguir tan altos fines, á que esta obra está dirigida.

¡Salvemos la nación! por D. PEDRO MARÍA PLANO. Mérida 1898, un volumen en 4.º, precio una peseta.

Muchos son realmente, los que á cada momento tienen en los labios la palabra *regeneración*, desde que los recientes acontecimientos, nos han sumido en la triste situación en que nos encontramos; pero nadie expone los medios de reforma, que su patriotismo puede sugerirle, y si alguno hace algo, no sale de un campo de vaguedades que á nada práctico conducen.

El Sr. Plano expone un plan de reformas de nuestra actual administración, dirigidas todas en pró de la moralidad y en contra del caciquismo y miles convencionalismos y rutinas políticas, causa verdadera de nuestras desdichas.

No conforme el que estas líneas escribe con alguna de las reformas que el Sr. Plano indica, como es la supresión del jurado, no deja de comprender la buena y sana intención con que dicha supresión se solicita.

El patriotismo que revela el trabajo del Sr. Plano, y las reformas concretas y positivas que presenta, le hacen verdaderamente recomendable, sobre todo para aquellos que como buenos españoles deben preocuparse del porvenir de nuestra patria.

El Obrero. Consideraciones á la clase obrera, acerca del problema social que más le importa, por el presbítero DON JUAN JOSÉ GONZÁLEZ Y GÓMEZ. Badajoz 1899: un folleto en octavo: precio 0'50 pesetas.

Es un trabajo dedicado á la clase obrera, de Jerez de los Caballeros, de una de cuyas iglesias es párroco el autor del folleto, tratando la cuestión social bajo el más ortodoxo catolicismo.

por plumas más expertas que la mía; cumple solo á mis propósitos evocar recuerdos y llamar la atención de los que se consideren en el deber de evitar que la obra destructora del tiempo, acabe pronto con los grandes recuerdos históricos que encierra el Monasterio de Guadalupe, cumpliendo así con un deber que me impuse por complacer al extremeño más amante de su tierra que seguramente ha habido en estos últimos tiempos, y que por desgracia para todos no existe ya.

Para los que estén al tanto del movimiento literario de las dos provincias hermanas, es seguro que no había necesidad de citar el nombre, siempre respetado, á que me refiero, por ser don Vicente Barrantes el paladín más entusiasta, no sólo del célebre Monasterio de las Villuercas, sino de todo lo que interesase especialmente á la historia de las dos provincias extremeñas; su entusiasmo me contagi6, cuando por el año de 1894 dirigía yo el *Nuevo Diario de Badajoz*, y á la iniciativa, talento y perseverancia de Barrantes, se debe aquella campaña que duró más de tres años, y que si en la parte correspondiente al periódico quedó ultimada como debía, es lo cierto que no llegó al fin deseado de restaurar el Monasterio y devolverle su antiguo esplendor, como eran los ardientes deseos del inolvidable patricio á que me refiero.

No han sido, en verdad, estos últimos años, tan fecundos en tribulaciones de todo género para la madre patria, los más á propósito para inaugurar empresas que requerían grandes energías, pues que todas hacían falta para atender á cosas más urgentes y precisas; y á esto se debe, sin duda, el que la tenaz campaña iniciada en Noviembre de 1894, y terminada por lo que respecta al *Nuevo Diario* en la reunión magna celebrada en Cáceres el 27 de Abril de 1896, de que después hablaré, no diera todos los resultados que hicieron esperar las eficaces gestiones practicadas para conseguir que fuera restaurado el Monasterio.

Uno de los fines que se perseguían en la campaña emprendida, que era el de que la actual generación conociera la historia de Guadalupe, quedó bien ultimado gracias á la eficaz y valiosísima cooperación de Barrantes, Escobar, Guerra, Orellana, Villarreal, Amí y otros estimados escritores que aportaron notables trabajos, no sólo al *Nuevo Diario*, principal mantenedor de la campaña, sino á los periódicos de Madrid y á los de Cáceres; por esto he de concretarme á la segunda parte de la campaña, pues entiendo que después de los grandes trabajos practicados, después de con-

seguir hasta la protección del Trono para nuestra empresa, mengua sería el no llevarla á cabo en cuanto la nación entre en un período normal, libre ya de las preocupaciones y gastos de las pasadas guerras.

Decía antes, que el *Nuevo Diario* había terminado su misión en la reunión magna celebrada en Cáceres el día 27 de Abril, pues que á ella acudí como director del periódico, á dar cuenta de los trabajos efectuados; allí, en presencia de los diputados y senadores de la provincia de Cáceres, de los alcaldes de la Capital y de Guadalupe, y en la de las brillantes representaciones de ambas provincias que habían acudido á la junta, hice presente los resultados obtenidos, exponiendo cómo merced á la iniciativa del diputado por Don Benito, D. Carlos Groizard y Coronado, se incluyó al Monasterio de Guadalupe entre los monumentos históricos y artísticos cuya restauración habría de ser de cuenta del Estado, completando su buena obra con hacer que se consignaran en el correspondiente capítulo de los presupuestos la suma de 500.000 pesetas, de la cual se destinaría una buena parte á la anhelada restauración.

No dejé también de consignar algo de lo que había impedido se llevase á cabo la gran peregrinación que se proyectaba para el 8 de Septiembre de 1895 y que hubiese sido un acontecimiento magno para Extremadura, á juzgar por los trabajos hechos y por las noticias que se tenían de las muchísimas personas de calidad que se aprestaban á marchar á rendir culto á Nuestra Señora en su iglesia; pero ni es de este momento el explicar las causas que impidieron se realizase la peregrinación, ni el respeto que debo á la memoria de quien ordenó fuera suspendida, me lo permitiría tampoco.

El resultado práctico de la junta magna celebrada en Cáceres, fué el nombramiento de una comisión, compuesta de los diputados y senadores de las dos provincias extremeñas y de los reverendos obispos de Badajoz, Plasencia y Coria, siendo también asociados á la misma, por ser entusiastas partidarios de Guadalupe, el Excelentísimo señor Marqués de Comillas y D. Cástor Amí.

Tan respetabilísima comisión, que había de ser convocada por el Sr. Barrantes, como senador más antiguo y como iniciador de la campaña, tenía encargo de dar las gracias á S. M. la Reina, por sus buenos deseos en pró de nuestras aspiraciones; de gestionar todo lo necesario para que se emprendieran cuanto antes las

obras de restauración, con otros detalles de menor importancia; y he aquí la razón por la cual juzgué que había ultimado el periódico su misión, puesto que, contraído por el Estado el compromiso de auxiliar la restauración del Monasterio, y dadas á conocer prolijamente su historia y sus bellezas artísticas, sólo era necesario el impulso de la comisión gestora para llevar á cabo en poco tiempo, el coronamiento de la obra.

Desgraciadamente para los entusiastas de Guadalupe, la comisión no llegó á hacer nada; los achaques que de antiguo afligían al Sr. Barrantes se agravaron, inutilizándole casi por completo y le impidieron reunir á la comisión; después, la insurrección de Filipinas con la inminencia de la guerra internacional, amortiguó las energías de los que dentro de la comisión hubieran podido hacer algo, pensando sin duda juiciosamente, que sería inútil continuar las gestiones hasta tanto que cesase el cúmulo de sacrificios que agobiaban á la Nación.

No sé si habrá llegado el momento de reanudar las suspendidas gestiones, pues que, aun terminadas las guerras, es lo cierto que el país no ha entrado, ni mucho menos, en la deseada normalidad; pero lo que es indudable, lo que se impone como de absoluta necesidad, es buscar un guía entusiasta y activo que llenando en cuanto sea posible el hueco producido por la muerte del señor Barrantes, reanude los trabajos que nos hagan llegar en tiempo oportuno al fin deseado por todos.

Hoy que el cúmulo de desgracias sufridas han hecho de España, la Nación católica por excelencia, poco menos que un pueblo de indiferentes y de escépticos, hay necesidad de vigorizar su fe y hacer volver la vista allí de donde nunca se debió apartar; hay que buscar con fe remedio para nuestras desdichas en Aquél que todo lo puede, y por eso los extremeños estamos en el deber de dirigir nuestras miradas á la sierra de las Villuercas, y procurar devolver su antiguo esplendor á nuestra Santa Patrona la Virgen de Guadalupe, bajo cuya égida ejecutaron nuestros antepasados tantas y tan gloriosas hazañas, dotando á la Nación de ese Nuevo Mundo cuyos restos se nos acaban de arrebatar de tan inícuo como dolorosa forma.

Con la augusta protección que ofreció S. M. la Reina Regente, con personas de la valía de Escobar y Prieto, Orellana, Groizard y Coronado, Guerra y tantos otros como han demostrado su entusiasmo por la conservación del Monasterio, no es posible que se

deje derrumbar la santa casa de la Patrona de Extremadura; y más, hoy que la Comisión de monumentos de Cáceres se reanima, mostrando energías tan valiosas y de las que nos dá vivo testimonio esta REVISTA, la duda es un crimen, y por eso yo no dudo, sino que creo firmemente que los trabajos suspendidos se reanudarán y llevarán á feliz término, para lo cual, basta con que todos los extremeños de buena voluntad y que amen las glorias de su tierra cumplan con su deber.

CAYETANO RODRÍGUEZ

Badajoz, Febrero de 1899.

NOTA EPIGRÁFICA



MANANTIAL inagotado, campo en que siempre se espiga para el arqueólogo *la región extremeña*, que, á pesar de la incuria de sus hijos y los estragos de los incultos amantes de lo *bonito*, guarda próspera en su seno testimonios elocuentísimos de su esplendoroso pasado.

Hoy publicamos, laborando por los fines que persigue la REVISTA DE EXTREMADURA, cuatro lápidas inéditas, que vienen á aumentar el tesoro de la epigrafía Luso-romana.

1.º Sepulcral.

D· M· [S]

M· GEMINV [S]

ANN· L· H· S· E· S· T· [T· L·]

ACCIANIS....

MARITO O [PTIMŌ]

A los Dioses Manes, Marco Gemino, de 50 años está aquí sepultado. Séale la tierra ligera. Accianis á su excelente marido.

Es de mármol blanco y mide la platina 0,32×0,27 m., teniendo el marco de extensión 0,9 m. y la piedra de grueso 0,8 m.

Encontrada en la dehesa ó heredamiento denominado «Seguras y Mogollones» propiedad de la Sra. Condesa de Mayoralgo, en el término municipal de Cáceres, á medio kilómetro de las casas y no lejos del puerto del Trasquilón, por donde pasaba la *via argentea* que de Mérida conducía á Salamanca, fué generosamente donada al Museo Arqueológico provincial por el Sr. D. Fernando Jiménez Mogollón, profesor de Religión de este Instituto.

Los nombres propios, el del marido romano y de la familia *Gemina*, que gozó en la Metrópoli el privilegio senatorial de batir moneda, repetido en lápidas de Galisteo y Cáparra, y el de la mujer indígena, como la voz *marito* usada por ella en vez de la de *viro* ó *coniuge* que empleaban los romanos para designar al marido en los matrimonios *justae nuptiae*, nos permiten conjeturar con grandes probabilidades de acierto, que esta lápida revela un nuevo caso de unión entre un colono *cives romanus* y una española, *sine jus connubium*.

2.º Sepulcral.



Fronto hijo de Clemente, de 23 años, está aquí sepultado. Séate la tierra ligera.

Es de granito fino y mide 0,44 m. de ancho por 0,47 m. de alto; letras correctamente grabadas, con la particularidad de no invocar á los dioses Manes y la de tener inscrito en el ángulo superior de lo que pudiéramos llamar arquitrabe, un sector de círculo, representando, á nuestro juicio, una luna en cuarto menguante, símbolo de Proserpina.

3.º Sepulcral.



A Publio Rogulo Toncino. ¿Gentis nostris dumviro? año 50. (Séate) la tierra (ligera). Pudiera también leerse: *A Publio Rogulo, Toncino su yerno;* pero con esta interpretación quedan sin aplicación las siglas G. N. II.

Es como la anterior, de granito, sus letras están toscamente grabadas y de trazos incorrectos, mide 0,51 m. de alto por 0,60 m. de ancho, y su lectura, según dejamos indicado, ofrécenos dudas por las siglas G. N. II que no hemos encontrado en ninguna otra ni en los Tratados especiales: el cognomen Toncino aparece en una lápida que existe en la parroquial de los Hoyos.

4.^a Ara votiva.



No nos atrevemos á dar su lectura íntegra por temor á equivocarnos; desde luego se ve que está dedicada por voto á la diosa EGINA, uno de los más antiguos mitos de los lusitanos, que por su fusión con el dios *Aten* de los libios vino á formar el de *Adegina*, de Turobriga, mencionado también en las cabras de bronce en-

contradas en la dehesa de «Arenales» de este término, y que conserva en su colección nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Castrofuerte.

Es de granito y miden cada una de sus caras 0,54 m. de alto por 0,20 de ancho; la inscripción, de caracteres bien trazados, se halla en su cara anterior; en las dos laterales hay huecos abiertos con cincel, como si hubiera tenido adosados adornos de bronce y en la parte superior tiene grabada, dentro de un círculo, inscrito en un cuadrado de relieve, una hoja de trébol de tres hojas, el trazo que corta la A en la segunda línea se prolonga y enlaza con la M, cuyo último trazo sirve para una L, y en la línea tercera hay dos signos que no corresponden al alfabeto latino, semejándose á la *sigma* y *gama* minúsculas de los griegos.

Estas tres últimas inscripciones, fueron descubiertas por mí en el Campo de Trevejo, Villamiel, colindante con el término antiguo de Salbaleón (antes *Inter annia*). La primera en el sitio que llaman Sepulcro del Moro, al pago de los Pozos, donde se encuentran vestigios de población romana; la segunda en una era de pan trillar, en la finca denominada *La Berenguilla*, propiedad de mi padre político D. J. Crisóstomo Gómez, y la última en mi finca de la *Nava del Rey*, donde se han descubierto fustes de columna, multitud de *tigolas*, grandes trozos de pavimento (*stractus*) formado por cal y pedazos pequeños de ladrillo, y sillares; ruinas sin duda de alguno de los *pagus* ó *vicos* que formaban el municipio de los *Interannienses*; cuyas ruinas tenemos el propósito de explorar.

Daniel Berjano.

A. C. de la Historia.

Cáceres, Marzo de 1899.

EXTRACTO

de los acuerdos tomados por la Comisión provincial
de Monumentos de Cáceres.

Sesión de 22 de Noviembre de 1898.

Reunión extraordinaria, en el despacho y bajo la presidencia del Gobernador D. José Muñoz del Castillo, con asistencia de los señores académicos correspondientes: Excmo. Sr. Marqués de Castro Fuerte, D. Publio Hurtado, D. Gabriel Llabrés y los vocales natos señores Arquitecto (D. Emilio M. Rodríguez) y Bibliotecario provinciales (D. Julio Amurillas).

ACUERDOS

- 1.º Que se encargase de la Secretaría de la Comisión el Sr. Llabrés, como académico más moderno.
- 2.º Acudir á la Excma. Diputación provincial, pidiendo incluya en su presupuesto próximo, 500 pesetas para sufragar los gastos precisos de la Comisión, según dispone la legislación vigente.
- 3.º Dirigirse á los Ilmos. Prelados para que no autoricen obras de restauración de alguna importancia en pavimentos, muros y bóvedas, de los templos é iglesias de la provincia, sin oír á la Comisión, según está legislado, evitando así las lamentables profanaciones artísticas, que se denunciaron.
- 4.º Contestar á la Delegación de Hacienda que conviene conservar el histórico y monumental Castillo de Trujillo.
- 5.º Estudiar y tramitar una solicitud, razonada, con planos y vistas, á fin de conseguir del Gobierno que sea declarado Monumento el antedicho nacional.

6.º Dar cuenta á la Real Academia de la Historia, de la conveniencia de aumentar el número de sus Correspondientes en la provincia, con residencia fija en esta capital, á fin de poder celebrar sesiones ordinarias reglamentarias; proponiéndole al efecto el nombramiento de los señores D. Daniel Berjano y D. Juan Sanguino, conocidos ambos por sus aficiones á los estudios históricos.

7.º Dióse cuenta de un oficio, en que se participaba la fundación de un *Museo Arqueológico Escolar*, hecho por el Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Cáceres, á propuesta del Catedrático de Historia.

8.º Acordóse patrocinar dicho Museo y depositar en el mismo los objetos que la Comisión reuna; felicitando por ello al Claustro y al iniciador.

9.º Insistir en que se suprima del título, el modesto calificativo *escolar*.

10. Solicitar del Director del Instituto un local en dicho establecimiento, donde poder celebrar las sesiones y custodiar libros y documentos de la Comisión.

11. Se dió cuenta del hallazgo de una lápida romana sepulcral de mármol mutilada, descubierta en la dehesa "Las Seguras," donada al *Museo Arqueológico* por D. Fernando Jiménez Mogollón. (1)

12. Celebrar las sesiones ordinarias el primer lunes de cada mes.

Sesión del 5 de Diciembre de 1898.

Presidióla el Sr. Gobernador en la sala de Profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, con asistencia de todos los académicos y vocales natos, aprobándose el acta de la anterior.

13. Dióse cuenta minuciosa del expediente de enagenación del castillo de Trujillo, reforzándose el anterior acuerdo (núm. 4).

14. Dióse cuenta de los pocos números encontrados del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, acordándose se soliciten á dicho Centro los que falten, por estimarse indispensables.

15. Elevar idéntica moción á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

16. Nombrar una comisión que revise legajos y libros de las

(1) Véase la página 119 de este número.

órdenes suprimidas, á fin de ver si procede se segregue un libro de exención jurisdiccional del pueblo de Las Navas.

17. Practicar las pesquisas necesarias en el Archivo de las suprimidas Secciones de Fomento, á fin de ver si se encontraban los libros de actas y sellos de esta Comisión de Monumentos, desde que fué instituida.

18. Pasar oficios á los Sres. Alcalde del pueblo de Guadalupe y Prior del Monasterio del mismo, dándoles cuenta de la reorganización de esta Comisión de Monumentos.

Sesión de 23 de Enero de 1899.

Presidencia, Gobernador.—Local, Instituto.—Asistentes, todos.

19. Dióse cuenta de una comunicación de la Comisión de Badajoz, remitiendo un ejemplar del *Catálogo* impreso de su Museo, acordándose acusar recibo y dar las gracias.

20. Ofrecióse la REVISTA DE EXTREMADURA, próxima á ver la luz, á ser el órgano oficial de las Comisiones de Badajoz y Cáceres; acordando dar las gracias y publicar en extracto los acuerdos de esta última.

21. Presentóse el número de Enero del "Boletín de la Real Academia de la Historia," leyéndose una noticia referente á Extremadura.

22. Ofrecióse el Sr. Gobernador á costear un sello para autorizar los documentos de la Comisión.

23. Reunir fotografías de los principales monumentos de la provincia, pidiendo precios y catálogos de las mismas á las casas Sucesores de Laurent y Compañía, Hauser y Menet y Elizechea.

24. Procurarse para el Museo vaciados ó fotografías de algunas inscripciones romanas y de la edad media de esta ciudad.

25. Presentóse una proposición acerca de la conveniencia de excitar al Ayuntamiento á que celebre solemnemente la festividad de San Jorge, aniversario de la conquista y patrón de la Ciudad, inaugurando este año una galería de retratos de los *Varones ilustres* de Cáceres y su provincia, descubriéndose un retrato cada año, en la Sala de Sesiones del Consistorio municipal, en dicho día y leyéndose y repartiéndose entre los concurrentes la biografía del retratado.

Sesión del 6 de Febrero de 1899.

Reunidos en el Instituto, presididos por el Vice-Presidente señor Marqués de Castro-Fuerte.—Asistencia de todos los vocales.

26. En vista de las gestiones hechas por la Comisión nombrada (núm. 16) se desistió de la reclamación de un libro del pueblo de Las Navas, que será trasladado al Archivo Histórico Nacional.

27. Se dió cuenta de estarse ordenando y colocando en sitio practicable, la *Sección histórica* (años 1229 á 1800) del Archivo municipal de Cáceres, trabajo prestado gratuitamente en beneficio de los intereses históricos del país, por el Sr. Llabrés.

28. Abierta discusión sobre la proposición (núm. 25) se demostró la imposibilidad de poderse inaugurar la *Galería de Cacereños Ilustres*, principiando por los retratos del Obispo Galarza, D. Cristobal de Figueroa y Vargas, D. Juan Rocco y Campofrío y D. Vicente Marrón, como se había pensado, toda vez que no existen, que se sepa, retratos de estos insignes bienhechores, que con sus donaciones erigieron el Seminario, el Instituto y dos escuelas públicas respectivamente, para bien de las clases populares de la provincia.

29. Se acordó encarecer al Sr. Gobernador la conveniencia de insertar en el *Boletín Oficial*, para su conocimiento y divulgación, el art. 34 del Reglamento de las Comisiones provinciales vigentes, relativas á los medios cómo pueden los Alcaldes prestar su cooperación á la tarea de las Comisiones.

30. Se dió cuenta de haberse descubierto en La Nava del Rey (Villamiel) tres inscripciones latinas inéditas, en excavaciones practicadas por D. Daniel Berjano. (1)

Sesión del 6 de Marzo de 1899.

Reunión en el Instituto.—Presididos por el Sr. Hurtado, vocal más antiguo.

31. Leyóse un oficio de la Real Academia de la Historia, solicitando apoyo de esta Comisión para una cuestación que se hace á

(1) Véase la página 122 de este número.

favor de la familia del difunto sabio D. Marcos Jiménez de la Espada. Aplazóse resolución hasta que regresasen los académicos ausentes.

32. Dióse cuenta del viaje del Arquitecto del Ministerio de Fomento, para reparación de los tejados ruinosos del Instituto.

33. De que en breve quedaría nombrado el personal que ha de ocupar las vacantes de la Comisión de Badajoz. La solución de este extremo y el anterior son debidas al celo patriótico del Diputado don Carlos Groizard y Coronado.

34. Distribuyéronse los ejemplares recibidos *Anuarios* de 1899 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

35. Recibióse "Boletín de la Academia de la Historia", mes de Febrero.

36. Dióse cuenta de haberse colocado en los corredores del Instituto una vitrina donde se expongan los donativos hechos al Museo, con el nombre de los donantes y reseña del objeto, si lo mereciere.

37. Dióse cuenta descubrimiento de varios objetos de la época prehistórica, encontrados en Membrío, que se presentarán en la sesión próxima.

38. Consignar el sentimiento que la ausencia de D. José Muñoz del Castillo producía á la Comisión, por las atenciones que le había merecido, identificándose con ella y con sus patrióticos fines, tanto como el más celoso de sus miembros.

El Secretario,

GABRIEL LLABRÉS

CRÓNICA REGIONAL

SUMARIO:—Recibimiento hecho á la REVISTA.—Organo de las Comisiones de Monumentos.—Gestiones del Sr. Groizard.—Cámara de Comercio.—Pidiendo trabajo ó dinero.—Hambre y anomalías.—Comedor de la caridad en Trujillo.—Fiesta en beneficio de los repatriados.—La mujer extremeña ante estos.—Muerte de un amigo.—Villamejor, extremeño.—Rectificación acerca de Barrantes y *desiderátum*.—*Meridionales* y su autor.—Notas sueltas.

Salió por esos mundos la REVISTA DE EXTREMADURA, y es lo cierto que en la primera jornada no pudo irle mejor que le fué.

Alabáronla por su buen talante; juzgáronla como discreta; los periódicos regionales se felicitaron de que aquí hubiera nacido la que con tanto aliento iba á probar fortuna, merecedora del apoyo de todos; y llegada á la Corte donde su ruido apaga el eco de lo que suena lejos de ella, tuvo expresiva acogida en *El Liberal* que la celebró en capítulo aparte; y crítico tan descontentadizo como *Clarín* dijo en la hoja literaria de *Los Lunes de El Imparcial*, que la hallaba interesante y la deseaba larga y provechosa vida, como premio á sus méritos.

Las Comisiones de Monumentos de las dos provincias, declaráronla como órgano suyo por lo que habrá de dar cuenta de los trabajos que les están encomendados, como ya hoy se hace por lo que respecta á la de Cáceres y lo hará en adelante de la de Badajoz, cuando en realidad se constituya, pues no se habrá olvidado lo dicho en el número anterior, y esperamos, por lo que se verá, que ha de ser pronto.

La REVISTA, de la cual hubo quien pensó no habría de ser sino pretesto de charla entre amigos unidos por idénticas aficiones, ha visto agrandarse el círculo en torno suyo, y á ese público culto que la favorece festejándola al presentarse, le son debidas las más rendidas gracias que desde este lugar le tributamos, llamando, de paso, sobre él, la atención de los distinguidos colaboradores de la REVISTA, pues sin duda esperan de ellos que habrán de darles frecuentemente motivo para seguir aplaudiendo.

*
* *

Bastó una ligera indicación que se hizo en apartado lugar del número anterior para que D. Carlos Groizard recogiese lo que expresábamos en la Crónica, acerca de la necesidad de atender á la obra del Instituto, é interpusiese su valiosa influencia mostrando un interés

que no sabemos cómo agradecerle. Inmediatamente se dieron las órdenes conducentes y vino acá un señor arquitecto del Ministerio que formó el presupuesto de la obra y expuesta después por aquél al Ministro la urgencia de ésta, en unión de representantes de la provincia, prometió que se llevaría á cabo á la mayor brevedad, mas el cambio político ocurrido no sabemos si retrasará su ejecución.

Y no se limitó á esto el Sr. Groizard, sino que por lo que decíamos de la Comisión de Monumentos de Badajoz se dirigió al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Director de la Real Academia de la Historia que hubo de contestarle en atento besalamano que la Comisión mixta de las Academias de San Fernando y aquella, trataban de la reorganización de las Comisiones provinciales y que importaba la designación de un individuo como correspondiente para la de Badajoz.

*
* *

Pocos días después de fechar la Crónica anterior, el 31 de Enero, reunióse en el Instituto de Cáceres, bajo la presidencia del Gobernador civil, numerosa representación del comercio é industria de la capital, con el fin de pedir al Ministro de Fomento la autorización necesaria para constituir una Cámara de Comercio.

Vino con este motivo á nuestro pueblo, D. Cayetano Rodríguez, presidente de la de Badajoz, "por el deber impulsado, por haberse acordado en Zaragoza quedar todos comprometidos á hacer la propaganda de institución tan útil."

El 15 de Febrero se firmó la Real orden accediendo á lo solicitado y desde luego se procedió á su constitución.

*
* *

En el orden cronológico viene á nuestra memoria la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento de Badajoz celebró el 4 de Febrero, para arbitrar medios con que remediar las necesidades de más de ochocientos jornaleros que pedían trabajo.

Y los más, sólo dinero.

Pues parece, que hubo muchos de éstos que quitaron las herramientas á los compañeros, obligándoles á que se resistieran como ellos á trabajar "pues querían que se les diese sólo el jornal de los tres reales."

De manera que juzgado esto desde lejos, por lo que aquella prensa dijo, no nos extraña que si alguno de los contribuyentes hizo ofrecimientos generosos al Ayuntamiento, hubiese otros que se escusaran de dar nada á la Comisión de concejales y representantes del clero y milicia que postuló por las calles, pues al recibir su visita, según un periódico, manifestaron en términos corteses que si el Municipio no hubiera prodigado jornales á los llamados *listeros* en número considerable, no se habría agotado antes de tiempo la consignación destinada á obras públicas.

Esto de cobrar sin trabajar es un ideal de que no habló nada el P. Ripalda, pero sí trató de la indolencia y de la envidia, plantas en que se enredan los piés del que anda por éste suelo.

Mucho se predica —y así fué en todos los tiempos— ahora, acaso más que nunca y en todos los tonos, se predica al rico que socorra al pobre, cosa santa y hermosa, pero ¡qué raro va siendo que la limosna la reciba éste con agradecido corazón!

Hay hambre y miseria en Extremadura: lo sabemos todos y lo difícil que es el remedio: mas no nos explicamos ciertos hechos: vemos, en donde escribimos, pordioseando en grupos á los vecinos, acudiendo á docenas á las casas donde es costumbre dar limosnas en días determinados de la semana, y sin embargo hubo que cerrar la tienda-asilo el año pasado porque parecía éste un pueblo hartado y había días en que no se despachaban una docena de raciones de la comida que se preparaba. Ahora se dice si se tomará igual determinación, pues acontece, por ejemplo, que las noches en que se dispone como cena arroz con patatas, es desdeñado este plato y se avisan unos á otros para *protestar*... no comiéndolo.

¡Pero, Señor, tan extendido está ya el sensualismo que los cavadores son *gourmets*!

Bien sabido es cuánto remedian estos comedores públicos en pueblos de buen sentido.

Trujillo tiene establecido uno, y en el periódico *La Región* de aquella ciudad, leemos que desde 1.º de Enero al 7 de Marzo van expendidas 19.279 raciones.

*
* *

Mientras por una parte se atendía á los obreros, en Badajoz, se preparaban otros en aquellos días á dar una fiesta con que allegar recursos á los repatriados.

Fué la iniciadora de la idea, patrocinada por el general Sr. Macón, una señorita que, si mal no hemos comprendido, pertenece á una sociedad de aficionados que vienen dando representaciones teatrales en aquella capital con asiduidad y general aplauso.

Según las descripciones de la fiesta, vióse el teatro lleno por selecta concurrencia que pagó sobrepeso por las localidades, que no todos pudieron adquirir, y se consiguió un producto de unas 2.300 pesetas que satisfizo á los que principalmente tomaron parte activa en la realización de la velada.

Sería interesante puntualizar cómo la mujer extremeña se ha desvivido por prestar, en las estaciones de ferrocarriles, toda clase de socorros y agasajos á los repatriados. Sin notas para ello, recordamos, por ser reciente, los nombres de damas y señoritas que citaba

La República de Mérida, constantes é incansables en prodigar, un día y otro, consuelos y alimentos á los pobres muchachos que nuestros destinos nos han devuelto en tan mísero estado.

*
* *

D. Pedro García Becerra, senador que fué en varias legislaturas, por esta provincia, dejó de existir en el último mes de Febrero tras penosa enfermedad producida por un derrame seroso.

Convecino nuestro y muy constante amigo no hemos sido ajenos al sentimiento que esta pérdida ha producido á sus hijos y respetable familia.

Ignorábamos que D. Ignacio Figueroa y Mendieta, Marqués de Villamejor, de cuyo reciente fallecimiento en la Corte han dado cuenta los periódicos fuese extremeño: bien que sus apellidos son de antiguo abolengo en esta tierra.

Nació en Llerena el 23 de Abril de 1807, según un periódico de Madrid, y ha conservado hasta su postrero día, al avecinarse á los 92 años, sus facultades íntegras que le han permitido la dirección de los negocios con que formó uno de los capitales más cuantiosos de España.

No estuvo un momento ocioso en su vida; y cuentan que allá en su juventud siendo muy aficionado á tocar el violín y no teniendo reposo para este recreo, lo tocaba tan solo cuando marchaba á caballo yendo de su casa á unas minas, en la provincia de Almería, en cuyo laboreo estaba interesado.

Cumplidos los ochenta años, regía potros á medio domar; deporte por el que tuvo siempre pasión.

Naturaleza privilegiada: era sin duda alguna de la raza de aquellos conquistadores que nos dieron nombre.

*
* *

La somera lectura de los periódicos de Madrid, y el no haberlos tenido á la vista, al escribir sobre D. Vicente Barrantes el artículo que apareció en las páginas del anterior número, hizo caer en error á su autor, y para que no se propague importa rectificar lo que persona muy allegada á D. Vicente nos ha comunicado:

“La muerte ocurrió el 16 de Octubre á las ocho y media de la noche y no el día 17; y no fué enterrado en Pozuelo sino en Madrid, adonde se le trasladó en seguida de su fallecimiento; recibiendo cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo, patio de Santa Gertrudis, sección 3.^a, nicho perpétuo número 9, de la fila 6.^a.”

Añade también que en realidad fué el vuelco de una diligencia el accidente desgraciado de que había de guardar memoria para siempre, y que á la disparidad de noticias de sus biógrafos sobre este particular pudo contribuir “lo poco que le gustaba tratar ese asunto.”

Hablando de D. Vicente Barrantes, no podemos menos de recordar el tesoro que tiene Extremadura en la biblioteca que formó, única en libros y papeles raros que de ella traten, y es nuestro *desiderátum* verla algún día bien instalada en la tierra en que él nació y por la cual tuvo tantos desvelos.

*
* *

Amamos tanto todo lo regional, sin caer en esos apasionamientos insanos que brotan en tal ó cual lugar de la Península y que hacen llamar á un periodista de la Coruña, que ve bailar la *muñeira*, el ¡baile nacional! que por llegar á nuestras manos, primero que á otras, un libro titulado *Meridionales*, (1) escrito por un paisano que oyó en su niñez las mismas campanas que nosotros, no hemos de ceder á nadie el placer de hablar de lo que gozo tan íntimo nos ha producido.

Luisito Grande, como aquí le nombramos, iba—¡cómo no!—hace pocos años, á pescar *marrajos* al Marco, á coger brevas la vispera de San Jorge á las huertas de la Rivera, para armar pelea en torno de las hogueras; se *hacía la monta* en los días *entrillaos*, y por ahora seguramente, en *cuanti* que comía las *tortas del Calvario*. Pues bien; *Luisito*, aparte de haber salido ya de la Universidad con su título de licenciado en Derecho, nos ha salido con un libro por el cual nos parece llegada la hora de llamarle D. Luis, con toda clase de respetos.

Forman el libro quince cuentos que muestran que manejando la pluma como él la maneja, podrá acometer otro día asuntos más vastos, dándonos la novela regional como Rueda su prologuista se promete.

Hay en él, sin duda alguna, sensibilidad para los matices del lenguaje; dialoga con una espontaneidad atractiva que divierte, viendo cómo fluyen modismos y solecismos, que aquí oímos á cada paso, de boca de sus personajes, dándoles á estos tal vida anímica que nos imaginamos á veces que son tal ó cual sujeto á quien hemos conocido.

Cuando cita lugares, como *Sierramocho* y el “cazadero del *Milano*,” que dejan transparentar otros nombres, no puede menos de pensarse si D. Rufino Galán, bien que no arrepentido, podrá ser el que más proezas cinegéticas cuenta de sí al amor de la lumbre en el casino, en las noches de invierno.

Cuentos hay como *La mayor sorpresa*—“*rocambolista*,”—que para nosotros resulta muy chistoso, aunque habrá quien lo tome en serio—todos los lectores de folletines del mismo género—; *El viejo y el joven* (Lagartijo y Guerrita ó *Acertijo* y *Arenita*) es un cuadro lindísimo de color y tonalidad que nos trasporta á la plaza de toros y nos recrea, “contemplando en los tendidos una muchedumbre exuberante de vida y alegría, charlatana y risueña, que grita y manotea, se sienta y se levanta sin cesar; en las gradas una cenefa de rosas y claveles

(1) *Meridionales*, (cuentos) con un prólogo de Salvador Rueda, por Luis Grande Baudessón.—Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de J.—1899—202 páginas, ind. y colofón (31 de Enero)—8.º menor—2 pesetas.

Fianza de la mujer casada. *Comentario al artículo 1361 del Código civil, publicado en la Revista Madrileña El Foro Español, por el letrado DON ANTONIO CARRASCO ÁLVAREZ. Llerena 1898: un folleto en cuarto: precio 0,30 pesetas.*

¿Puede la mujer casada ser fiadora de su marido. ó de otra persona cualquiera? Esta es la cuestión que en el terreno jurídico estudia el Sr. Carrasco, en varios artículos de controversia, recopilados en el folleto objeto de esta nota.

Apoyado en razones de verdadera filosofía jurídica, y descansando sobre hechos prácticos, sancionados por el Tribunal Supremo, demuestra el autor de este interesante folleto, que con arreglo al artículo 1361 de nuestro código civil, la mujer casada puede, con el consentimiento de su marido, prestar fianza por éste ó por un tercero, en los actos jurídicos.

MANUEL CASTILLO

Una página de crítica histórica, por DON J. M. VILLASCLARAS ROJAS, estudio premiado en Vélez Málaga en 1894. Vélez Málaga. Tip. J. J. García, 1895: 30 pág. en octavo men.

En este folleto, que parece el primero de una serie histórica, ocúpase el Sr. V. de la fundación y orígenes del pueblo de Vélez Málaga, teniendo á la vista las aserciones de varios historiadores locales.

Aunque escrito con discreción, no resuelve problema alguno, siendo de lamentar que no se haya preocupado de la parte arqueológica más que de la crítica, ó sea, de lo que más ó menos aventuradamente dijera algunos autores.

LL.

Revista Contemporánea. Núm. 559.—15 Marzo de 1899.—*Arte Castellano.*—*Conferencia inaugural de la serie organizada en el Ateneo por la Sociedad española de excursiones, para propagar el conocimiento de los monumentos y bellezas patrias.* (ENRIQUE SERRANO FATIGATI.)

En el último número de la popular Revista, entre trabajos de Blanca de los Ríos; Mesonero Romanos, sobre *El arte en las iglesias de Madrid*; el Marqués de Nadaillac, y otros; hemos de fijarnos en el artículo cuyo título se trascribe arriba, porque en él se habla de Plascencia y es grato apuntar que hay sujetos tan cultos como el señor Serrano Fatigati, que viene por esta tierra en busca de emociones artísticas y laborando en fin, por lo que la Sociedad de Excursiones se propuso desde un principio: Dar á conocer las joyas artísticas de España; "describir sus lugares pintorescos y trazar además el cuadro de las costumbres y de los variados elementos regionales, cual imagen viva de la Nación que despertara simpatías en propios y extraños, sirviera para rectificar errores, propulsara el movimiento de viajeros

con la consiguiente mejora de los medios de comunicación y estancia é infundiera vida en nuestro espíritu nacional.”

No hemos de reseñar cuanto el distinguido publicista dice del arte medioeval en el principio de su conferencia, porque no cabe en este lugar hablar de ello y hemos de limitarnos á reproducir lo que acerca de la sillería de la catedral de Plasencia, hubo de exponer.

Después de hacer notar que las sillerías más antiguas de las completas, pertenecen á un período corto: de la segunda mitad del siglo XV hasta finalizar el XVI—de las tenidas por bellas—barrunta si el afán de renovación artística de fechas anteriores se extendió también á esa clase de obras, pues el cabildo de Huesca hubo de entregar como madera vieja, al maestro que hizo la actual, la hecha por Mahoma de Borja, en los comienzos de la décimoquinta centuria, y dice de aquella:

“La que en Plasencia teníamos ante nuestra vista, recuerda á la vez las filigranas del ojival lucidas en Santo Tomás de Ávila y la cartuja de Miraflores y las bichas caprichosas en los pasamanos de las que siguieron al período medioeval. Presenta doseletes destrozados en parte, respaldos con santos dibujados en embutido de madera figuritas muy bellas en las divisiones de asiento y cien elementos de talla, despertando aún mayor interés para el estudio, ya que no mayor emoción artística, las composiciones de sus paciencias ó misericordias.”

“En el conjunto de éstas puede contemplarse un cuadro completo de la sociedad del tiempo, y tanto ha querido el artista aportar allí todo género de componentes, que yo me veré obligado á dejar muy deficiente la descripción ante vuestros oídos, por no entrar en detalles que no pueden reproducirse ante gentes pulcras y pudorosas. Diré, sí, que están representados los oficios en formas más pequeñas y menor minuciosidad que en la catedral de Rouan, donde aparecen reproducidas las diferentes fases del arte del zapatero, y que á estas composiciones se unen otras como la suerte del espada en una corrida de toros, niños jugando al moscardón, la traducción á las costumbres de aquella fecha de las debilidades amorosas de Hércules, visitas no muy puras de religiosos á damas, actos de excesivo y plástico servilismo, operaciones de la vida doméstica, autos de fe, alusiones picarescas á las inclinaciones al mosto de los cantores de capilla y cien escenas más que sería prolijo enumerar.”

Visitó Plasencia el conferenciante acompañado del Sr. Estremera, en Abril del año anterior; produciéndole simpática impresión de conjunto, y continuaron después su viaje hacia el Norte donde recorrieron en unión de otros amigos excursionistas á quienes se unieron en Medina, varias capitales y lugares de Castilla.

GUARISMOS DE METEOROLOGÍA, referentes á las dos capitales de Extremadura, según las observaciones recogidas desde el 15 de Enero al 15 de Marzo de 1899.

	DEL 15 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO		DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO	
	FECHAS		FECHAS	
	ENERO.	FEBRERO.	FEBRERO.	MARZO.
Temperatura máxima	25°	9	21°	13 y 14.
Idem mínima	-2°	»	1°	1
Presión máxima á 0° y al nivel del mar	777,3mm	»	773,5mm	1
Idem mínima id.	744,4mm	»	751,0mm	9
Lluvia recogida en total	80mm	21, 27, 28, 30 y 31.	53mm	15, 16, 19, 20, 21 y 25.
		1, 2, 3, 4, 5 y 13.		
Temperatura media	8°8	8°8	11°4	
Presión media	762,9mm	762,9mm	761,8mm	
Badajoz.				
Temperatura máxima	21°	9 y 10.	18°	12 y 14.
Idem mínima	-1°	»	1°	1 y 11.
Presión máxima á 0° y al nivel del mar	777,4mm	»	774,0mm	1
Idem mínima id.	745,8mm	»	749,9mm	9
Lluvia recogida en total	166mm	21, 22, 28, 30 y 31.	72mm	15, 16, 21 y 24.
		1, 2, 3, 4, 5 y 13.		4, 5, 6, 7 y 8
Temperatura media	8°2	8°2	10°2	
Presión media	761,3mm	761,3mm	761,3mm	
Cáceres.				

NOTICIAS

En el último número de *La Región* de Trujillo encontramos, que en aquel Ayuntamiento se ha vuelto á hablar del ferrocarril de que damos noticia en la *Crónica Regional*. Copiamos:

“En la imposibilidad de enviar á D. Mario Roso de Luna los antecedentes que desea conocer la casa constructora de París, dispuesta á construir el ferrocarril secundario en proyecto, por no exponer á un extravío el único ejemplar de que se dispone, se acordó contestar al Sr. Roso de Luna, que valiéndose dicha casa de un representante de confianza, puede adquirir desde luego cuantos datos considere precisos y urgentes para entrar en negociaciones.”

=Habiendo terminado en Cáceres los trabajos de campo la brigada topográfica, emprenderán ahora los correspondientes al partido de Coria.

=Se ha constituido en Mérida una delegación de la Cámara de Comercio de Badajoz, siendo su presidente D. Pedro M.^a Plano.

También ha sido constituida la delegación de Llerena bajo la presidencia de D. Aniceto Montero.

Y serán organizadas en breve las de Don Benito, Villanueva, Almendralejo, Villafranca, Zafra, Jerez y otros puntos.

Así lo leemos en el *Boletín de la Cámara de Comercio de Badajoz*.

=*La Gaceta* publica la traslación al Instituto de Ávila del catedrático de Geografía é Historia en el de Cáceres, D. Gabriel Llabrés y Quintana, fundador de esta REVISTA.

Nuestro amigo renunciará, pues por ahora no piensa moverse de esta población.

=Hemos establecido el cambio con los siguientes periódicos:

Boletín de la Real Academia de la Historia y *Revista Contemporánea* de Madrid; *Revista Gallega*, de La Coruña; *Revista de Menorca*, de Mahón; *Revista Arqueológica Luliana*, de Palma; *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos*, de Orense.

De Badajoz: *Boletín oficial del Obispado*; *Boletín quincenal de la Cámara de Comercio*; *Nuevo Diario de Badajoz*; *El Liberal Extremeño*; *El Magisterio Extremeño*; *La Coalición*; *Correo de Extremadura*; *El Pacense*, y *La Unión Conservadora*. De estos dos últimos, no hemos recibido sino los números 263 y 1.^o respectivamente.

De Mérida, *La República*; de Fuente del Maestre, *El Águila Extremeña*; de Trujillo, *La Región* y *El Eco Extremeño*; de Plasencia, *La Crónica de Plasencia*; de Aldeanueva del Camino, *La Medicina Ferroviaria*.

De los que se publican aquí en la capital, no hemos recibido otros sino, recientemente, *El Eco de la Montaña* y de *El Eco del Magisterio*, no hemos visto más número que el correspondiente al 16 de Febrero.

Sentiríamos no poder dejar en la Biblioteca provincial colecciones completas de los periódicos regionales, según es nuestro propósito, de que ya hablamos en el número anterior.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. L. H. = Aldeacentenera. = Pagada suscripción del corriente año.
- Sr. D. P. S. O. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. J. R. C. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. S. B. = Brozas. = Id. id.
- Sr. D. F. N. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. M. E. = Llerena. = Id. id.
- Sr. D. P. M. = Coria. = Id. id.
- Sr. D. J. R. = Castuera. = Id. id.
- Sr. D. J. R. de la C. = Badajoz. = Id. id.
- Sr. D. J. E. = Trujillo. = Id. id.
- Sr. D. M. de la C. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. M. de C. S. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. T. L. R. = Badajoz. = Id. id.
- Sr. D. C. G. M. = Madrid. = Id. id.
- Sr. Obispo de Coria. = Id. id.
- Sr. D. J. A. = Coruña. = Id. id.
- Sr. D. T. Ll. = Riobos. = Id. id.
- Sr. D. F. G. = Béjar. = Id. id.
- Sr. D. P. H. = Sevilla. = Id. id.
- Sr. D. L. F. de C. = Azuaga. = Id. id.
- Sr. D. J. R. = Huelva. = Id. id.
- Sr. D. F. C. M. = Cordovilla. = Id. id.
- Sr. D. C. L. S. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. M. de M. = Almendralejo. = Id. id.
- Sr. D. F. B. y R. = Badajoz. = Id. id.
- Sr. D. M. D. = Villanueva de la Sierra. = Idem id.
- Sr. D. L. T. y P. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. D. M. = Trujillo. = Id. id.
- Sr. D. J. J. G. = Jeréz de los Caballeros. = Idem id.
- Sr. D. A. G. y G. = Calatayud. = Id. id.
- Sr. D. M. M. M. = Coria. = Id. id.
- Sr. D. C. de la U. = San Vicente de Alcántara. = Id. id.
- Sr. D. C. de A. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. C. S. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. J. V. de P. = Salamanca. = Id. id.
- Sr. D. M. de T. C. = Oliva de Mérida. = Idem id.
- Sr. D. A. D. = Trujillo. = Id. id.
- Sr. D. A. M. = Plasencia. = Id. id.
- Srta. D.^a S. M. O. de la T. = Llerena. = Idem id. = Muchas gracias por su atenta carta, que todos hemos estimado en lo mucho que vale.
- Sr. D. L. P. = Guadalajara. = Id. id.
- Sr. D. G. G. = Cilleros. = Id. id.
- Sr. D. V. C. = Alcántara. = Id. id.
- Sr. D. D. M. C. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. S. A. de P. = Cigales. = Id. id.
- Sr. D. P. F. G. = Llerena. = Id. id.
- Sr. D. J. V. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. M. V. = Zafra. = Id. id.
- Sr. D. A. S. R. = Serradilla. = Id. id.
- Sr. D. J. B. = Navas del Madroño. = Id. id.
- Sr. D. R. A. P. = Zafra. = Id. id.
- Sr. D. L. S. M. = Albalá. = Id. id. = Pagada suscripción del corriente año.
- Sr. D. P. B. = Orense. = Id. id.
- Sr. D. R. S. = San Martín de Trevejo. = Idem id.
- Sra. D.^a C. P. = Cembranos. = Id. id.
- Sr. D. J. U. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. R. G. P. = Alcuéscar. = Id. id.
- Sr. D. M. S. = El Casar. = Id. id.
- Sr. D. A. L. C. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. M. T. = Puebla de Ovando. = Id. id.
- Sr. D. C. G. = Madrid. = En la *Crónica Regional*, nos ocupamos del interés por Ud. demostrado á nuestra excitación del anterior número. Le reitero las gracias más expresivas en nombre de todos. No nos olvide.
- Sr. D. V. H. A. = Béjar. = Pagada suscripción
- Sr. D. D. S. = Alcántara. = Id. id.
- Sr. D. F. R. = Idem. = Id. id. = Se le ha remitido ya por dos veces el primer número, que supongo en su poder.
- Sr. D. F. de S. F. y L. = Badajoz. = Id. id.
- Sr. D. C. B. = Brozas. = Id. id.
- Sr. D. C. R. M. = Badajoz. = Anotada suscripción.
- Sr. D. P. P. = Mérida. = Id. id.
- Sr. D. C. E. = Idem. = Id. id.
- Sr. C. de C. G. = Madrid. = Id. id.
- Sra. D.^a D. M. = Llerena. = Id. id.
- Sr. D. J. C. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. L. M. F. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. J. B. = Idem. id. id.
- Sr. D. F. Z. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. P. G. M. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. E. H. P. = Valladolid. = Id. id. = No nos olvide Ud. tampoco.
- Sr. D. S. V. O. = Jarandilla. = Id. id.
- Sr. D. C. de B. a = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. C. Ll. = Llerena. = Id. id.
- Sr. D. E. S. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. A. G. C. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. G. P. S. = Higuera la Real. = Id. id.
- Sr. D. M. C. = Trujillo. = Id. id.
- Sr. D. C. P. T. = Mérida. = Id. id.
- Sr. D. R. C. = Madrid. = Id. id.
- Sr. D. F. A. = Logrosán. = Id. id.
- Sr. D. M. G. = Trujillo. = Id. id.
- Sr. D. E. N. = Valencia del Ventoso. = Idem id.
- Sr. D. F. Ch. = Villamiel. = Id. id.
- Sr. D. J. de S. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. L. G. L. = Idem. = Id. id.
- Sr. D. A. S. = Almadén. = Id. id.
- Sr. D. J. M. D. = Sevilla. = Id. id. = Contesté á tu grata.
- Sr. D. A. G. M. = Plasencia. = Id. id.
- Sr. D. J. G. y de F. = Toledo. = Id. id.

Sr. D. J. M. V. = Vélez Málaga. = Anotada suscripción.
 Sr. D. P. S. O. = Salamanca. = Id. id
 Sr. D. M. G. = Gata. = Remita letra para poder cobrar su suscripción, según aviso que aquí hay.
 Sr. D. J. C. G. = Villamiel = Id. id
 Sr. D. J. A. C. G. = Martos. = Id. id.
 Sr. D. E. A. = Plasencia = Id. id.

Sr. D. C. del C. = Llerena. = Anotada suscripción
 Sr. D. T. A. = Trujillo = Id. id.
 Sr. D. F. J. R. = Hervás. = Id. id.
 Sr. D. E. L. y P. de L. = Barcelona. = Puede remitir el importe de la suscripción por la casa Hernando al editor de esta REVISTA.
 (Se continuará.)

ANUNCIOS

ÚTIL PARA LOS BIBLIÓFILOS

LA CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA DECIMAL, por D. Manuel Castillo, del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Precio: 2 pesetas.

GRAMÁTICA RAZONADA DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. Enrique Montánchez y D. Manuel Castillo, Catedráticos de dicha asignatura en el Instituto provincial de Cáceres.

Se han puesto á la venta el primero y segundo cuaderno, al precio de 1'50 pesetas cada uno.

DEMANDA

Se desea comprar un ejemplar impreso de los *Fueros de Cáceres*. En la imprenta de Jiménez darán razón

D. PUBLIO HURTADO

NOTAS BIOGRÁFICAS

DE LOS

HIJOS

DE LA

alta Extremadura,

que sirvieron en América durante el primer siglo de la conquista.

Precio: UNA PESETA

Revista de Extremadura.

ORGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS

Historia, Ciencias, Artes y Literatura.

SE PUBLICARÁ EN LAS SEGUNDAS QUINCENAS DE ENERO, MARZO, MAYO, ETC.

Precios de suscripción: un año . . . 6'00 pesetas.
 Número suelto 1'50 —
 Número atrasado. 3'00 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
 Fuentenuera, 8, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
 Parras, 26, principal, CÁCERES